

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.772  
Sábado 15 de marzo de 1975

Director: Angel Vilches González  
Depósito Legal: SG 7-1958

## Parece próximo un acuerdo ESPAÑA-URSS para solucionar el caso del oro español

Parece que Rusia «indemnizará» a España de alguna manera y desaparecerá así el obstáculo fundamental para las plenas relaciones diplomáticas

Nueva York, 14.—De ser confirmados los informes de los kremlinólogos americanos, está muy próxima la firma de un acuerdo entre los Gobiernos de Madrid y Moscú que solucionará de una vez para siempre la espinosa cuestión del oro del Banco de España enviado a la Unión Soviética durante la guerra civil. De confirmarse, desaparecería el obstáculo fundamental que ha impedido el establecimiento de relaciones diplomáticas a pleno nivel entre los dos países. Con estos dos datos en la mano, algún analista hoy aquí asegura que no sabe bien qué fue primero, si el huevo o la gallina, si el oro o el deseo mutuo de establecer Embajadas en Moscú y Madrid.

El hombre que primero ha detectado aquí el acuerdo es Paul Wohl, el analista en cuestiones soviéticas del «Christian Science Monitor». Lo ha identificado en términos amplios, difusos, en términos que, da la impresión, permiten a ambas partes sal-

var su orgullo tras una confrontación de más de treinta años. Al parecer, la Unión Soviética «indemnizará» a España de alguna manera por el oro enviado a la URSS por el Gobierno republicano. No hay detalles sobre la cuantía de la indemnización en cuestión.

Pero está clarísimo que no va a aproximarse a las cifras que se han manejado durante los años. Por la sencilla razón de que los 400 millones de dólares que, al parecer, salieron rumbo a Moscú, equivaldrían hoy, al precio actual, de 1.979 dólares por onza a unos 2.050 millones de dólares. Con esta cifra en la mano, es sumamente dudoso identificar con la potencial indemnización.

### LAS RESERVAS DE ORO DESCENDIERON 115,3 MILLONES DE DOLARES

Madrid, 14.— Las reservas netas españolas de oro y divisas experimentaron en febrero pasado un descenso de 115,3 millones de dólares, frente a un aumento de 5,6 millones en igual mes del pasado año, según informa el Banco de España.

Con ello, las reservas se situaron, en 28 de febrero, en la cifra de 5.690,8 millones de dólares. E. Press.

### Nacionalización de la Banca en Portugal



Empleados de banca en masa, pese a la lluvia, se manifestaron en las calles de Lisboa, demostrando su apoyo a la medida adoptada por el Consejo de la Revolución de nacionalizar todos los bancos de Portugal

**El Dr. Rodríguez de la Fuente, mantenedor del «Día Forestal Mundial» en Segovia**

(En pág. 4)

**TREYKA**  
oferta especial  
**TRESILLOS**

Cantarranas, 3

## SPINOLA, en Buenos Aires

Ha pedido asilo político en Argentina

Río de Janeiro, 14.—El Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina informó oficialmente que el expresidente portugués, general Antonio Spínola, solicitó asilo político, pero hasta el momento no le fue dada respuesta.—Efe.

### LLEGADA A BUENOS AIRES

Buenos Aires, 15.—El general Antonio de Spínola llegó a la Argentina procedente de Madrid, a las 2,10 hora local —(6,10 hora española)—, en un vuelo de la compañía Ibe-

(Continúa en la pág. 10)

### Consejo Provincial de Trabajadores

**Segovia no debe perder el cupo de 1.500 viviendas sociales que se le han concedido**

El problema de las residencias, en vías de solución.

Se han roto las deliberaciones del convenio de la construcción.

(En pág. 3)

## LOTERIA NACIONAL

### PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

2 MILLONES DE PTAS. A CUELLAR  
EN EL NUMERO 14.774

15.000.000 Pts. al número 26.294

5.000.000 Pts. al número 10.039

2.000.000 Pts. al número 14.774

150.000 pesetas a los números o terminaciones en:  
2595 y 6941

20.000 pesetas a los números o terminaciones en:

002 096 097 292 296 460 494 535 550 554  
556 598 617 660 699 737 816 921 971 974

450.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 250.000 a los del segundo y 141.000 a los del tercero.

20.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 94.

2.000 ptas. a los terminados en 4 y en 1 (especial).

## MEJICO

### El Presidente

**Echevarría, herido de una pedrada en la cabeza**

Le apedrearon cuando inauguraba cursos en la Universidad

Méjico, 14.—El presidente de Méjico, Luis Echevarría, resultó herido de una pedrada en la cabeza cuando con gran valentía, se presentó en la Universidad Nacional, ante un ambiente hostil, a inaugurar los cursos del año escolar.

En la ceremonia de inauguración, el mandatario enfrentó desde el principio un coro de abucheos y gritos de protesta como música de fondo, aunque ello no le impidió pronunciar un discurso de 15 minutos en torno a los valores universitarios.

El rector de la Universidad, Guillermo Soberón, y el secretario general de la Universidad resultaron heridos también a pedradas.

Los miembros del grupo de choque de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al parecer, fueron los agresores.

El Presidente que después de apedrearle en el paraninfo de la Facultad de Medicina, tenía previsto trasladarse a la Facultad de Derecho a la que había sido invitado canceló la visita.—Efe.

## TIEMPO DE PICAESCA

Una semana más que echamos fuera, con este sábado, fresco aún, pero con sol. Como está mandado. Mañana el domingo de Pasión inicia la semana precedente a la Mayor en el calendario de la Iglesia. Una semana ésta que nos trae el miércoles la festividad de San José y el viernes la onomástica de todas las Lolás, nada más y nada menos que en el mismo comienzo de la primavera.

Por lo que al tiempo respecta, ahí lo tenemos, en esta despedida invernal más que nada, pero mejorando con relación a los días pasados. Y ahí nos dejará este invierno esa nieve en la sierra, que bien nos vendrá para el verano.

En otro orden de cosas, está visto que la picaesca no cesa de discurrir campos de actuación. Aparte de todos esos conocidos y sabidos; aparte estos tan de moda de las falsedades y adulteraciones en la alimentación —otra relación más de sancionados encontrará el lector en la página siete—tenemos un nuevo campo de acción: la sangre. La extracción de sangre que, es de suponer, irá luego a parar a ese mercado negro del que precisamente se informaba hace pocos días en uno de los espacios de Radio-Televisión Española.

Pues ya sabe el lector a qué atenerse en tales casos y en otros muchos que se dan en los distintos órdenes. Lo malo de todo o, mejor dicho, lo peor, es que dada esa abundancia de picaros, dada toda esa enorme cantidad de picaesca que lo invade todo o casi todo, ya casi no queda otro remedio que tragar con todo, moverse y vivir con ella o la alternativa de ir buscando otro planeta más limpio...



## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Oposiciones para auxiliares

con destino en oficinas de la Provincia.

Edad mínima, 18 años, título de Bachiller Superior o equivalente. Serán meritorios los conocimientos de taquígrafa, estenotipia, e idiomas.

Admisión de solicitudes hasta el día 20 de marzo.

## LA CUARESMA DE 1975

Nunca como hoy tuvo tanta necesidad el hombre de recogimiento espiritual y jamás se ha encontrado con mayores dificultades para la mirada interior del alma. Los mismos a quienes podría llamársenos profesionales de la vida interior estamos sacudidos por la tensión, el temor y la ansiedad que trae aparejados la vida moderna. Me pregunto muchas veces cómo el hombre de negocios, el político, el hombre de ciencia, o el preocupado padre de familia, entregados a su afán de cada día pueden no ya dedicar un rato a la vida religiosa sino ni siquiera articular una elemental oración.

La dificultad nacida de este mundo ajetreado en que nos movemos se acrece en esta hora en que la tensión se ha hecho colectiva y universal. Las cosas no han sucedido por una ley de la naturaleza superior a la voluntad de los hombres, sino por el pecado que alcanza a todas las relaciones humanas, aquellas que tienen lugar en el seno de la familia, las que se dan en el trabajo y la profesión, las que impone una economía movida por ambiciones y egoísmos, las relaciones entre los hombres de una misma nación o pertenecientes a gentes diversas.

El periódico es espejo que a diario nos da la imagen de esta tensión con el relato de guerras, de hambre, de la corrupción política, de contaminación material y moral, de luchas raciales, de codicias industrializadas... Lo leemos con ansiedad y miedo al mismo tiempo, como el familiar de un paciente recoge el parte que el médico da del curso de una enfermedad gravísima que lo tuviera entre la vida y la muerte.

Vivimos así en la inseguridad e incertidumbre y padecemos las enfermedades características de una civilización que si no es falsa resulta contradictoria: dolencias cardiacas, cáncer, trastornos digestivos, diabetes, drogadicción... Porque la enfermedad con frecuencia se origina por un abuso de la ley natural, y la ley natural básica, que sirve de cimiento a todas las demás, es la armonía. ¿A qué recurre el hombre en semejante situación? Caído en desesperanza y sin fe ni en sí mismo ni en los demás, toma uno de estos dos caminos: el pesimismo empobrecedor que le anula para todo lo bueno, o la exaltación morbosa por la entrega sin freno al placer en todas las formas con que el mundo se lo ofrece.

En otro tiempo había un anclaje seguro. El mundo miraba con confianza, que le producía paz, a la Iglesia. Pero la conmoción también ha sacudido a amplios sectores de ésta. Y uno siente tristeza cuando lee que «la Iglesia ya no aparece como el refugio tranquilo de verdades inmutables, incontrovertibles», porque lo cierto es que su dinamismo intrínseco y desarrollo sobrenatural de salvación al servicio de la humanidad no consiste

en presentar como cuestionables las verdades que enseñó sino en que el cristiano las asimile en su vida. Es decir, el crecimiento se opera nunca en destrucción, y siempre más en profundidad que en extensión. Una sola verdad suya bien conocida y vivida, tal por ejemplo, la de la paternidad de Dios y la consiguiente fraternidad de todos los hombres, bastaría para transformar el mundo.

Decididamente este gran enfermo que es el hombre, necesita una cura. Quizás sólo curándose primero él, pueda curarse también la sociedad. Nuestra mente está llena de pensamientos negativos, de tóxicos que le envenenan; curémosla con la asepsia necesaria, procurándole la armonía interna de que está falta.

Yo creo firmemente que el principal problema que aqueja a los hombres es un problema interno. Cada uno tenemos en mayor o menor grado ese problema. Y entiendo que es problema religioso, no es problema moral. Es radicalmente proble-

ma de Dios. La religión de sólo ritos resulta también vana. La religión verdadera es aquella que percibe y ama por encima de todo la gloria de Dios.

La Cuaresma de 1975, año jubilar, está bajo el signo de la reconciliación con Dios. Para saber cómo tengo que amar, para conocer la alegría, el júbilo que proporciona el perdón fervorosamente otorgado, para hacer el bien, y servir a los otros más allá de toda intención de lucro, y del deseo de prestigio u otro cualquier estímulo humano, que experimentar primero en mí mismo el amor y el perdón que Dios de continuo me otorga.

Que los hacedores de guerras, dejen paso al portador de la paz. ¿Quién trae la paz, la paz que no puede romperse, ni siquiera a causa de la muerte? Con toda claridad os digo que la flor de la verdadera paz, crece sólo a los pies de Cristo. Salgamos a su encuentro en esta Cuaresma y Año Santo. Vayamos al encuentro de la paz.

Felipe Gil

## La Prensa opina

PRECIOS BASADOS EN LA REALIDAD DE LOS COSTOS DE PRODUCCION

**El Norte de Castilla** comenta en un editorial las palabras de Aria Navarro en la rueda de prensa televisada referentes al precio del azúcar y al sacrificio que con este motivo lleva a cabo el Tesoro:

“Porque la verdad es que las importaciones de azúcar cubano, en los tres últimos años, han costado al país un buen montón de decenas de miles de millones de pesetas en divisas (quebranto del Tesoro), pero lo han costado por motivo de una clara improvisación política, mejor dicho, por una lamentable política agrícola y comercial, políticas que nunca pueden olvidar que los precios de venta de cualquier producto deben siempre, para ser justos, estar basados en la realidad de los costos de producción.”

Hace exactamente un año, el día 25 de febrero de 1974 el ministro de Agricultura oyó (y lo había oído bastantes veces antes) en este periódico, las exigencias de los agricultores para producir remolacha de una forma rentable para ellos y, en consecuencia, para sembrar este producto en superficie suficiente para abastecer la demanda nacional de azúcar en un 92 por ciento, que era el objetivo del Gobierno. El ministro contestó que “El Gobierno procura hacer siempre lo necesario para fomentar aquellos cultivos cuya producción se necesita incrementar”. Y será así, pero la cosecha actual de remolacha ha sido de 3.950.000 toneladas, mientras que el objetivo del Gobierno estaba fijado en unos 7 millones, necesarios para cubrir el 92 por ciento de la demanda nacional de azúcar. El resto no producido en nuestro país en esta campaña, en la anterior y en la que está a punto de comenzar, le puede costar al Tesoro, en primas para la importación, según estimaciones de los técnicos, alrededor de 40.000 millones de pesetas. En verdad un grave quebranto.

No hubiera existido de forma tan grave con una acertada política agraria del Gobierno. Sólo con que el año pasado se hubiera dado al kilo de remolacha 5 de las 37 pesetas que el presidente ha reconocido que le ha costado al Tesoro el kilo de azúcar, se hubiese producido en España ese para beneficio del campo, para aliviar el paro estacional en el mismo, para las fábricas azucareras que han trabajado sólo al 60 por ciento de su capacidad, para la economía nacional en suma, y el país se hubiese beneficiado al agricultor y al industrial extranjeros.

El presidente, pensamos, podía haber escogido otro ejemplo.

¿muebles?

**HERNANDO**



## CONSEJO DE TRABAJADORES

### Segovia no debe perder el cupo de 1.500 viviendas sociales que se le han concedido

Los Ayuntamientos habrán de esforzarse al máximo para la cesión de terrenos

El problema de las resinas, en vías de solución por la eficaz intervención del gobernador civil

Se han roto las deliberaciones del convenio colectivo de la construcción

Durante cuatro horas y media ha estado reunida la comisión permanente del Consejo Provincial de Trabajadores, presidida por su titular, don Rafael Bernardo Santos.

La comisión tuvo conocimiento de haberse cursado una carta del Consejo al anterior ministro de Trabajo agradeciéndole los estimables servicios prestados a España y concretamente a la clase trabajadora; a esta carta contestó con otra, en cariñosos términos de agradecimiento, el señor De la Fuente. Se adoptó el acuerdo de reiterar la petición de que la residencia sanitaria lleve el nombre de Licinio de la Fuente. En cuanto al nuevo ministro de Trabajo se le ha hecho llegar el deseo de colaborar leal, limpia y sinceramente con él, esperando que su formación técnica, su juventud y su talante político se pongan al servicio de los trabajadores.

Por otra parte se ha recibido una carta del delegado general de las Hermandades de Donantes de Sangre de la Seguridad Social agradeciendo la donación que recientemente hiciera una representación del Consejo de Trabajadores con destino a la residencia sanitaria de Segovia.

Al delegado de Educación y Ciencia se le ha hecho llegar el deseo de un grupo de 90 vecinos de San Ildefonso —de los que 40 son trabajadores— para que se imparta para ellos un cursillo de graduado escolar.

#### CONCILIACION Y CONVENIOS

Informó después a la comisión el secretario general del Consejo, señalando, entre otros asuntos, que en el aspecto de la conciliación sindical, en los primeros meses del año se habían celebrado 71 actos de este tipo (cifra que es superior a la del año pasado en el mismo periodo), resultando con avenencia 39 de ellos, sin avenencia 25 y conciliados antes del acto 7; las cantidades obtenidas en las conciliaciones han ascendido en total a 530.595 pesetas. Por lo que respecta a convenios colectivos, tres están denunciados desde el 1 de enero; tres más se encuentran en deliberación; uno en trámite preparatorio; otro solicitado y tres pendientes de denuncia.

#### NECESIDADES EN LA PROVINCIA

También aludió el secretario a los desplazamientos efectuados a la provincia. En los que se realizaron a Cabezuela, Fuenterrebollo, Muñoveros, Navalilla, Sebúcor, Valdesimonte, Veganzones, Nava de la Asunción y Sepúlveda participaron un total de 536 trabajadores y las necesidades más acuciantes que se sienten son las siguientes: Total equipación, en materia de Seguridad So-

cial, de los autónomos a los trabajadores por cuenta ajena; urgente puesta en funcionamiento de los centros sanitarios subcomarcales; que las asignaciones para los trabajos comunitarios puedan obtenerse para los trabajadores autónomos, ya que casi siempre tienen una necesidad igual a la del trabajador por cuenta ajena; restricción en las importaciones de productos del campo, que se obtienen en España, mediante el establecimiento de primas a estos productos; instalación urgente de una lonja de ganado para evitar los abusos de los intermediarios, pues son éstos los que se llevan el beneficio de los productos ganaderos, e impopularidad y descontento por la revisión del censo agrario.

En los contactos establecidos con la población laboral de Zarzuela del Pinar, Navas de Oro, Escalona del Prado, Fuentepelayo, Turégano, Navalmanzano, Aguilafuente, San Ildefonso, Coca, Riaza y Cantimpalos, con una asistencia de 1.080 personas, las peticiones que se formularon fueron prácticamente las mismas que a las que nos hemos referido al igual que en la tercera ronda de desplazamientos (más otras peticiones específicas de algunos pueblos) a Carbonero el Mayor, Nava de la Asunción, Bernardos, Codorniz y Juarros de Voltoya, en la que han intervenido 260 trabajadores.

#### INFORME DEL PRESIDENTE

A continuación pasó a informar a la permanente el presidente del Consejo. En primer lugar dijo que preocupaba mucho a los representantes sindicales de los trabajadores el hecho de que pudiera quedar sin cubrir el cupo de 1.500 viviendas sociales concedido a Segovia, por lo que debería urgirse a los ayuntamientos para que cedieran los terrenos necesarios; subrayó que, según es sabido, de dicho cupo quinientas viviendas están previstas para la capital.

Se refirió también al próximo señalamiento del salario mínimo, indicando que éste, cuanto menos, debería ser suficiente para una familia media, estimación que hizo suya la comisión permanente. También se adhirieron después los presidentes de Uniones de Trabajadores y Técnicos a la petición de que no se prorogue el plazo previsto inicialmente para el comienzo de las elecciones sindicales y que las enseñanzas de la futura Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios den comienzo en el mes de octubre, aunque tenga que ser en un local provisional y con un mínimo de cincuenta alumnos, pues cada vez es más evidente la necesidad de contar con este tipo de personal especializado.

Al informar sobre el tema de las resinas, el presidente dijo que merced a las gestiones oficiales y sindicales que se habían llevado a cabo, bajo la dirección del propio gobernador civil, el problema parecía resuelto prácticamente en lo que respecta a los montes públicos, abiertos a la tarea de extracción de la miera; persistía, no obstante, la anterior situación de que los trabajadores empleados en montes privados aún no habían podido dar comienzo a la resinación de éstos.

Finalmente dio cuenta de dos escritos cursados al Consejo de Empresarios; uno de ellos reafirmando la necesidad de que las empresas alcancen a comprender en su verdadera dimensión la importancia que encierra contar en el seno de las mismas con unos dirigentes sindicales sociales plenamente capacitados; el otro, denunciando que abundan las empresas que pagan los salarios sin entregar hojas y que caso de entregarlas la ponen a la firma del trabajador con una cantidad sensiblemente inferior a la que corresponde realmente.

#### OTROS PROBLEMAS

Después todos los presidentes de Uniones, en intervención alternativa, expusieron la problemática más acusada de la actividad laboral que representan. En extracto los temas principales que se abordaron fueron los siguientes: Posible contaminación del agua potable de la zona del Burguillo, afectando a veinte familias

trabajadoras; depresión económica creciente en algunos sectores de la alimentación, que podría incluso afectar a la plantilla (25 trabajadores) de la cooperativa "San Frutos"; oposición al establecimiento de nuevas zonas a efectos salariales; prever las consecuencias de la falta de plazas de formación profesional si se lleva a efecto el pase a la misma de los alumnos de octavo curso de E. G. B. que no superen un mínimo de suficiencia; existencia de dos nuevos expedientes de crisis en la actividad de ganadería; preocupación por la seguridad e higiene en que se desenvuelve el trabajo en las granjas pecuarias; despidos improcedentes en la rama del metal; ruptura de las deliberaciones del convenio colectivo de la construcción; necesidad de que se integre de lleno en la plantilla del I. N. P. el personal procedente de las extinguidas entidades colaboradoras, y urgencia de clarificar las situaciones de aquellas personas que ocupan dos o más puestos dependientes de la Administración.

Asimismo se dejó constancia de la satisfacción que produce el magnífico funcionamiento de todos los servicios de la residencia de la Seguridad Social; en relación con esta institución sanitaria la comisión pidió que se someta a estudio la conveniencia de que en la misma no sean atendidos aquellos enfermos que no pertenezcan a la Seguridad Social, salvo en algún caso de tipo especial y bien determinado.

## VIDA CULTURAL

### EL CINE EN EL CICLO DE LA ESCUELA DE A. T. S.

Continúa celebrándose el ciclo cultural organizado en la Escuela de A. T. S. que en las dos sesiones de esa semana ha estado dedicado al cine. El miércoles, el presidente del cine-club "Domingo de Soto", don Angel Fernández Castellano, pronunció una charla sobre el tema "Introducción al cine", que fue seguido de un animado coloquio. Ayer viernes, después de proyectarse el documental "Piedra y Agua", nuestro compañero de Redacción Ricardo Borregón habló sobre "El cine documental" y dialogó también ampliamente con las asistentes sobre diversas cuestiones suscitadas.

### CONFERENCIA DEL PROFESOR DE LA CRUZ CARO

Esta tarde, en la residencia sanitaria de la Seguridad Social, el profesor don Félix de la Cruz Caro, catedrático de Patología Quirúrgica y jefe de departamento de la Ciudad

Sanatorial "1.º de Octubre", de Madrid, pronuncia una conferencia magistral sobre el tema "Estado actual de la coledocolitiasis". Al acto asisten gran número de profesionales de la medicina de la capital y de toda la provincia.



**Bordillos  
hormigón**  
**SANTA  
TERESA**

La Lastrilla. Tel. 414855.

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.



## Sensibles mejoras sociales en el convenio colectivo de «Iberpistas»

### El salario mínimo se fija en 224.000 pesetas anuales

Ayer se firmó en la Casa Sindical un convenio de empresa, de ámbito interprovincial, que afecta a la plantilla de "Iberpistas, S. A."

Las deliberaciones han sido laboriosas y han puesto de relieve la gran capacidad de diálogo de los trabajadores y de "Iberpistas", que, con objetividad y sentido realista, han redactado las cláusulas que contiene el convenio, de signo social muy avanzado.

Las mejoras salariales oscilan entre el 18 y el 60 por 100, con relación al convenio anterior, resultando una mejora media del 30 al 35 por 100. Los trabajadores más beneficiados son los de salarios inferiores.

En materia de antigüedad se da una particularidad nueva y es la de percibirla a partir de los seis primeros meses. El salario mínimo que percibirá cualquier trabajador será el de 224.000 pesetas anuales, para la actual plantilla de 98 trabajadores.

La duración del convenio será de tres años, aumentándose anualmente en el índice del coste de vida más un 2 por 100 a partir del mes de enero de 1976.

La empresa se compromete a mantener en vigor la actual póliza, que además de la obligatoria de accidente, cubre cualquier otro riesgo, laboral o no, con cuantías de 400.000 pesetas en caso de fallecimiento, en favor de los herederos, y 1.000.000 de pesetas en caso de invalidez permanente.

La comisión deliberadora ha estado integrada por don Jesús Martínez Díez, como presidente; don Ignacio Sanz Pastor Palomeque, don Manuel Maldonado Burgos y don Emilio Hernández Gil, en representación de la empresa y don Mariano María Antón, don Luis Prieto Lobo, don Manuel Claver Alvés y don José María Rodríguez Martín, representando a los trabajadores. Han actuado de

**DR. PALMERINO GONZALEZ GALLEGO**

oculista

Jefe de Servicio de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Consulta de 4 a 7 en Avda. Ezequiel González, 43, 3.º A. Teléfono 413793

Se ruega petición de día y hora de consulta.

**Lea usted EL ADELANTADO**

## La Jefatura de Tráfico de Segovia, dependiente de la regional de Madrid

Por una orden del Ministerio de la Gobernación que ayer publicó el «Boletín Oficial del Estado», la Jefatura de Tráfico de Segovia pasará a depender de la regional de Madrid, juntamente con las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Soria, Valladolid y Avila. Al mismo tiempo se determina que dicha Jefatura quede clasificada como de tercera categoría.

## Residencias de Descanso

De Sección Femenina

Se pone en conocimiento de las personas a las que pueda interesar que funciona en El Escorial la residencia de descanso de Sección Femenina del Movimiento, durante los meses de marzo a junio.

Para más información en la Delegación Provincial de Sección Femenina, Sección de Personal.

## Finca de 2.000 a 3.000 hectáreas

Tomaría en arriendo con opción a compra. Máximo a 200 kilómetros de Madrid, con caza mayor o menor.

Enviar ofertas al Apartado 916 de Madrid, indicando señas para contactos.

## El Dr. Rodríguez de la Fuente, mantenedor en el «Día Forestal Mundial»

Como hemos informado, la comisión provincial encargada de la organización de los actos conmemorativos del "Día Forestal Mundial" ha venido celebrando una serie de reuniones para determinar la programación definitiva de de aquéllos, y, según una nota que se nos remite, las actividades previstas son las siguientes:

El día 21, a las seis de la tarde, en el teatro Juan Bravo, tendrá lugar la entrega de los premios que se concederán en el concurso literario y de dibujo que se ha convocado entre alumnos de los centros escolares de la capital y provincia; también se entregarán los específicos de actividades forestales para aquellos centros que más se hayan distinguido en esta conmemoración, así como los de fotografías sobre temas relacionados con este "Día".

Seguidamente, en el mismo local, el famoso doctor Félix Rodríguez de la Fuente, vicepresidente de "Adena", pronunciará una conferencia bajo el título de "El bosque viviente".

Paralelamente a estos actos se desarrollarán otros en los colegios de la capital y provincia, según las normas que ha dictado la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Por su parte, los ayuntamientos y hermandades sindicales de Labradores y Ganaderos han previsto una serie de actos relacionados con los montes y arbolado en general, de acuerdo con las orientaciones emanadas del Gobierno Civil y Organización Sindical.

Además, durante los próximos días la Delegación Provincial de Agricultura entregará gratuitamente plantas a los ayuntamientos que lo soliciten para su plantación en plazas, calles y jardines.

Se procederá también a la limpieza de parques y jardines, colocación de rótulos y papeleras y de nidos en los árboles; limpieza de cortafuegos y alrededores de árboles y enalado de troncos.

## Segovia Religiosa

Carmelo Seglar

Mañana, domingo, tendrá su retiro mensual el "Carmelo Seglar", que invita a cuantos deseen asistir.

Tendrá lugar a las cinco en punto de la tarde en la iglesia de las Madres Carmelitas (Daoiz, 8).

✝

EL SEÑOR

**DON EZEQUIEL AJO GONZALEZ**

**Ha fallecido en Segovia el día 14 de marzo de 1975**

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**D. E. P.**

SU DESCONSOLADA ESPOSA, DOÑA JUANA MARTIN HERRERO; HIJOS, ALFONSO, ANTONIO Y MARIA DEL CARMEN; HERMANOS, DON CANDIDO (SACERDOTE), DON FRUTOS Y DON ALEJANDRO; HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan una oración por su alma.

El funeral y sepelio han tenido lugar en la tarde de hoy en Rapariegos, Casa doliente, en Rapariegos (Segovia).

### Iglesia en Segovia

## El P. Díez-Alegría, una vez que se secularice, quiere seguir incardinado en la diócesis segoviana

En el diario «Arriba» de hoy se publican unas breves declaraciones del P. Díez-Alegría que, por la referencia que hace a Segovia, seguidamente transcribimos:

«El próximo día 12 de abril se cumple el plazo de exclusión —dos años— a que está sometido el padre Díez-Alegría. Al parecer, la Compañía de Jesús desea que abandone definitivamente la orden, a consecuencia de una «cuestión personal», en expresión del padre Arrupe. El famoso y discutido autor del polémico libro «Yo creo en la esperanza» no piensa oponerse a esta decisión.

Localizamos al padre Díez-Alegría en su domicilio del Pozo del Tío Raimundo, donde reside actualmente.

—Pronto haré una amplia declaración al respecto, hasta entonces permítame el silencio, por ser ésta una cuestión en extremo delicada.

—¿Qué supone para usted el abandono definitivo de la Compañía?

—He solicitado la incardinación en la diócesis de Segovia.

### PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

Delegación de Segovia  
AVISO  
Jornada núm. 28.ª, de fecha 16 de marzo 1975

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de las normas 30 y 31 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan.

Clases de sellos:  
2 apuestas, núm. 89821.  
32 apuestas, núm. 738351.  
Segovia, 14 de marzo de 1975.—El delegado.

### DISTRIBUIDOR AUDIOVISUALES

Empresa multinacional, fabricante de sistemas audiovisuales, solicita distribuidores o representantes en esta provincia, para cubrir los mercados Educativo y Comercial. Los interesados deberán dirigirse por escrito al Apartado 50.072 de Madrid

### OPOSICIONES

El vicario general castrense ha convocado oposiciones para proveer seis plazas para capellanes segundos de la Armada. Los sacerdotes a quienes pueda interesar podrán ver las condiciones y otros informes en las oficinas del Obispado.

### Registro civil

2 nacimientos y 2 defunciones

Nacimientos: Blanca Fernández y Alejo, hija de Vicente y de Consuelo; Víctor Aurelio Rogero y Rincón, de Víctor y de María del Carmen.

Defunciones: Lorenzo Cubillo e Izquierdo, de 70 años de edad; Juan Miguel y Tanarro, de 40.

via, que ya me recibió durante estos dos años de exclusión. Saliendo al paso de ciertos rumores infundados totalmente, le diré que pienso secularizarme. Seré un sacerdote secular, pero «no colgaré la sotana».

—¿Es cierto que pensó alguna vez en abandonar el sacerdocio?

—No, jamás he pensado tal cosa, y seguiré siendo sacerdote.

Hasta aquí la charla escueta con el padre Díez-Alegría.

### COLECTA PARA EL SEMINARIO

Como en años anteriores, el Obispado ha dispuesto que el próximo día 19 se organicen en todos los templos de la diócesis una colecta especial para las necesidades del Seminario y de los seminaristas en formación.

### RENOVACION DE LA PROMESA SACERDOTAL

Según una nota aparecida en el «Boletín Oficial Eclesiástico», a fin de cumplir fielmente las normas dictadas por la Sagrada Congregación para el Culto Divino, para exteriorizar la comunión de los sacerdotes con su obispo y, por su medio, con el Papa en la misa crismal de Jueves Santo —que tendrá lugar a las once de la mañana en la catedral— han sido invitados a concelebrar en ella representantes del cabildo catedral y colegial, arciprestes y representantes del clero parroquial y representantes de los religiosos; además, podrán sumarse a esta ceremonia cuantos sacerdotes diocesanos o religiosos lo deseen.

Las promesas sacerdotales se renovarán en esta misma ceremonia, después de la homilía del prelado.

## LA LOSA VERTIDO DE AGUAS

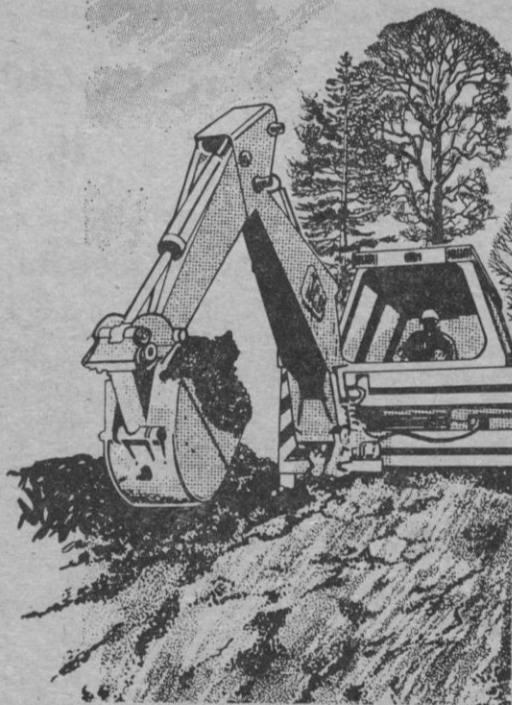
La Losa.—Por el Ayuntamiento de esta localidad se ha solicitado a la Comisaría de Aguas del Duero la preceptiva autorización para efectuar el vertido de las aguas residuales procedentes de esta población al arroyo Matavacas. Con tal motivo, se tiene proyectada la correspondiente estación depuradora, previéndose asimismo construir un colector de arenas.

## ENSEÑANZA A DISTANCIA

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en cursar estudios de **CONTABILIDAD** por este procedimiento, que ha quedado abierta la matrícula en **ESCO**, centro autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (primer grupo, núm. 198).

Será informado gratuitamente enviando su nombre y dirección a **ESCO, Apartado 10.129. Madrid.**

# rendimiento



Excavar el mayor número de metros cúbicos en el menor tiempo posible.

El avanzado diseño de todos los componentes de las nuevas retroexcavadoras

**180°** y la sobrada potencia de su sistema hidráulico, le aseguran un excepcional rendimiento en cualquier tipo de trabajo.

### JCB RINDE MAS MAS TIEMPO



### Finanzauto Y SERVICIOS, S. A.

CENTRAL: Paseo Doctor Esquerdo, 136 Tels. 251 04 00-251 54 00 MADRID-7

«trate con profesionales»

## SIN TITULO-100 PLAZAS-AUXILIARES DE ASISTENCIA FEMENINOS INST. SANITARIAS SEGURIDAD SOCIAL

RECTIFICACION.—En relación con la convocatoria LIBRE (no restringida) anunciada por Resolución de la Dirección General del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION para cubrir CIEN (100) PLAZAS VACANTES DE AUXILIARES DE ASISTENCIA FEMENINOS DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL (B. O. del Estado 18-2-1975), a requerimiento competente rectificamos o puntualizamos los siguientes extremos anunciados en prensa por nuestras inserciones: a) Los Auxiliares de Asistencia Femeninos de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social no son funcionarios públicos, sino «PERSONAL NO SANITARIO AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL» (normalmente prestan sus servicios en las «UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS»). b) Las plazas son para Madrid y en centros nacionales. c) Este personal no son Auxiliares Administrativos, sino Auxiliares de asistencia, como queda dicho. d) La retribución de entrada, al ingresar, es de 183.488 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias. e) Las pruebas selectivas son: mecanografía, práctica administrativa, supuestos matemáticos y problemas, y temas. f) Véanse: 1. Texto refundido LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE 30 MAYO 1974; 2. Convocatoria, ya citada; 3. Estatuto de Personal no sanitario al Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (5-7-71); 4. Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la S. S. Si lo desea, pídanos nuestra GUIA GENERAL DE INFORMACION. Instancias hasta el 26 de marzo.

Centro de Estudios ADAMS-Sagasta, 23-Madrid

Ni la coyuntura económica, ni la crisis económica mundial cuyos coletazos padecemos, aunque con visos a una mejora y sobre todo con esa fe de futuro, pueden contribuir a que la pauta sentada a principio de temporada de cada artículo, que se fija para la venta del mismo, sea rebasado en el resto de la temporada.

Comentando con los asiduos vendedores en este mercado semanal, me hacían ver que la mercancía que ellos ponen en el mercado, la venderían al por mayor con más utilidad en otras plazas, pero se creen obligados a sostener el mercado y por ello continúan vendiendo dos kilos de manzanas golden a 7 duros y tres de naranjas a 5 duros, con cuyo precio comenzaron la temporada y aún podrán continuar, pues las existencias con que cuentan pueden considerarse suficientes para enlazar la otra temporada.

Ante estos hechos, podemos pensar que con un poco de buena voluntad, y sin apretarse el cinturón hasta llegar a lo vivo, podemos contribuir a salir del bache que en la actualidad nos acecha.

## Programa financiero del bienio 1974-75

Inversiones por importe de 52.284.494 pesetas

El Ayuntamiento de esta villa de Cuéllar, tiene programado para el bienio 1974-1975 un plan de inversiones que asciende a pesetas 55.284.494, en las obras y servicios que se anotan a continuación de las cuales ya se encuentran en funcionamiento y servicio más del 50 por ciento y el resto con proyecto y próxima realización, dentro de las directrices económicas que la coyuntura municipal, permite, en base de las aportaciones de los planes de acción especial, financiaciones, y resulta de sus presupuestos, que como base impositiva de sus recursos cuenta entre otros, con el valor de los aprovechamientos forestales en su gama de maderas y resinas.

### URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Urbanización en la zona de Santa Clara, incluido cerramiento del complejo polideportivo.

Adquisición de solares para nuevas alineaciones en esta zona y otras similares.

Acondicionamiento de diversos lugares céntricos de esta villa, con defectuosa urbanización (aceras, etc.).

Automatización de las captaciones de agua del Henar.

Construcción de un pozo

para el abastecimiento de la villa de Cuéllar.

Mejora en las redes de distribución, en calles Pelota, Palacio y el Henar.

Nueva captación de agua en el río Cega, para suministro de la villa.

Acondicionamientos de dispositivos en la red de abastecimiento de agua, para servicio contra incendios en zonas industriales.

Saneamiento C/Tenerías y Colector de Santa Clara.

Adquisición de edificios que deterioran estéticamente paños de muralla, arcos, monumentos y edificios singulares.

Urbanización y acondicionamiento de la plaza del Castillo de don Pedro el Cruel.

Vía de penetración a la huerta del mismo palacio, futuro parque público.

Travesías por Cuéllar y barrios (singularmente Arroyo de Cuéllar y Dehesa) de diversas carreteras.

Jardinería de la zona plaza de toros.

### CULTURA Y OCUPACION DE OCIO

Aumento de obra en la nueva piscina municipal, vestuario y cerramientos.

Jardinería del recinto de la misma.

Alumbrado del mismo recinto.

Construcción del nuevo campo de fútbol.

Construcción de un frontón.

Construcción de una pista de atletismo.

### ASISTENCIA SANITARIA Y SOCIAL

Terminación del Centro subcomarcal de anidad.

### BIENES MUNICIPALES Y SERVICIOS OPERATORIOS

Matadero municipal.—Instalación descalificador.

Instalación de frío de la nave de oreo, para enfriamiento y conservación canales.

Adquisición camión compresor recogida de basuras.

Adquisición de un tractor con pala y de un compresor acoplado.

Señalización de tráfico en las vías urbanas de la villa.

Adquisición de la antigua panera COSA, para almacén y cocheras municipales.

Proyecto de obra para las atenciones antes citadas.

Instalación de alumbrado en la plaza de toros municipal y dependencias.

Acondicionamiento de la Casa Consistorial.

### ANEXO: BARRIOS

Instalaciones de las redes de saneamiento en los barrios de Campo y Chatún.

## El reconocimiento médico de los quintos le realizaron dos doctoras

Aquéllos se gastaron la «propina» municipal en los establecimientos de bebida, según costumbre

En los diccionarios de lengua española, al tratar de definir la palabra «quintos» como denominación de las operaciones que comprende el decreto 3.087/1969 de fecha 6 de noviembre, aprobando el Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, modificado en parte por el decreto 140/1974, «B. O. del Estado» número 25, de fecha 29 de enero del mismo año, aparece entre otras definiciones lo siguiente: «Quien tocó por suerte ser soldado, ignorando si a esta definición le dio nombre a este acto, fue impuesta precisamente por la circunstancia que la ley impone al mismo».

Dentro del artículo, existe las operaciones de clasificación de mozos, que precisamente debe celebrarse el segundo domingo de marzo, a partir de la fecha del nuevo reglamento, ya que el anterior señalaba el tercer domingo de febrero.

Este acto dentro de las formalidades de años anteriores, tuvo lugar en el Ayuntamiento de esta villa, dando comienzo a las nueve horas, y teniendo como novedad la da que por la incorporación de la mujer a las tareas de la sociedad, el reconocimiento de los mozos corrió a cargo de las doctoras doña María Jesús González Pajuelo y doña Ana María Iribas Carcamo, recientemente nombradas por la Jefatura Provincial de Sanidad de Segovia, para ocupar inte-

rinamente las plazas de médico de A. P. D. del distrito primero y segundo, sanitario respectivamente, aun cuando por imperativo de citado reglamento en la Junta sólo es preceptivo y así figura un vocal médico.

Los mozos comprendidos en el presente alistamiento y reemplazo de 1975, comprende a los nacidos desde el 1 de septiembre de 1954 a 31 de octubre del 1955, a tenor de disposiciones posteriores, que al absorber dos meses, en cada reemplazo, quede resumido a quedar solamente todos los nacidos en el mismo año, y que todos entren de la misma edad, hasta efectuar esta equiparación, que hace que algunos lo hagan con 19 años y otros con 20, figurando como alistados los siguientes:

Mozos: 79, de los cuales se tallaron 70. Cinco lo efectuaron fuera de esta localidad y cuatro se encuentran voluntarios en los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Los resultados de estas operaciones preliminares, que sirven de base a las revisiones que tienen que efectuarse por la Junta de Clasificación y Revisión de Segovia, en aquellos casos de inutilidad y pendientes de fallo, aun cuando se encuentre en este último caso, que la Junta en este acto tiene que quedar pendiente, lo correspondiente a los que se tallaron fuera, hasta recibir los papeles correspondien-

tes, dieron los siguientes resultados:

Aptos para el servicio militar: 58.

No aptos para este servicio: 6.

Pendientes de fallo: 6.

Aparte los que, por diferentes causas, manifestaron estar incursos en poder solicitar prórrogas de primera y segunda clase, siendo preciso que las primeras se hagan constar, para que tengan validez en el acto de clasificación, para lo cual al leer el fallo, debe hacerse la advertencia, caso de existir omisión, pues se pierde todo derecho, a no ser por causa sobrevenida.

Y tras la primera impresión, de despojar de ropa y calzado, ante la talla y peso, y previo reconocimiento, en esta mañana fría a las puertas de esa esperada primavera, repuestos con el ofrecimiento de los clásicos bizcochos y el vaso de vino blanco, reinó la alegría propia de la juventud, y tras recibir la propina que de tiempo inmemorial tiene establecido como costumbre la mayoría de los pueblos, y que sin necesidad de reclamar y previo la firma de un legado por los mismos, es entregada por el alcalde y contribuye a dar una ambientación sonora a la mañana dominguera, al recorrer la población por sus distintos establecimientos de bebidas.

## Puestos de trabajo en el matadero municipal

Entre otros asuntos de trámite tratados por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, total seis puntos, divididos en distintos apartados a, b, c, etc., de trámite, merece destacar el siguiente:

1.º Crear dos puestos de trabajo de matarife en el matadero municipal, dentro del cuadro laboral de la corporación.

2.º Estos puestos de trabajo serán cubiertos por personal idóneo que habrán de ser contratados anualmente.

3.º Que para que sea cubierto un puesto de trabajo de los creados y se menciona anteriormente, hacen falta los siguientes requisitos:

A) Certificación médica de gozar de buena salud, y no padecer impedimento para ejercer el trabajo de matarife.

B) Saber leer y escribir, y un cierto grado de cultura general.

C) Un ejercicio práctico sobre faenado en el matadero en relación con las funciones propias de matarife.

D) Nociones de manejo mecánico de la maquinaria del matadero.

4.º Que en su día se publique la fecha y hora de los ejercicios selectivos, a cuyo efecto se determinará el tribunal que ha de presidirlos.

5.º Que a partir de la fecha de publicación de este acuerdo en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, y en el plazo de quince días, los señores interesados presentarán en el registro de entrada de documentos de este Ayuntamiento la solicitud correspondiente.

**Corresponsal literario:**

**A. Morales García**

**Administrativo:**

**F. Senovilla**

CONSEJO DE MINISTROS

**Amplio informe sobre la situación internacional, especialmente en Portugal**

Don Juan Miguel Antonanzas, nuevo presidente del I. N. I.

Madrid, 14.—Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se reunió en el palacio de El Pardo el Consejo de Ministros, que tuvo carácter deliberante, salvo en lo que se refiere a los nombramientos acordados al final de la reunión del gabinete, que han dado, a esos efectos, carácter decisorio a la reunión ministerial.

El ministro de la Gobernación ha hecho público un amplio informe de la visita a España del director general de la Organización Mundial de la Salud, doctor Mahler, que además de celebrar entrevistas, a distintos niveles, ha visitado numerosas instalaciones dependientes de la Seguridad Social y la Sanidad nacional. Ha informado, asimismo sobre las actividades y propaganda de diversas organizaciones de carácter clandestino y, en general, sobre el orden público que no ha suscitado en las últimas semanas situaciones conflictivas de especial relieve.

**EVOLUCION ENERGETICA Y ECONOMICA**

El ministro de Hacienda ha informado sobre la evolución en el consumo de productos petrolíferos y la situación económica, tanto de nuestro país como en relación con los restantes miembros de la O. C. D. E., se ha referido, asimismo, a la evolución favorable durante la última semana respecto de la cotización del dólar.

El ministro de Trabajo ha informado sobre los diferentes convenios laborales aprobados en los últimos días así como sobre el nivel de conflictividad laboral que puede considerarse como mínimo.

El ministro de Asuntos Exteriores ha hecho un amplio informe sobre la situación internacional con especial mención de los sucesos ocurridos recientemente en Portugal.

**NOMBRAMIENTOS**

Finalmente y con carácter decisorio el Consejo de Ministros ha acordado los siguientes nombramientos:

Presidencia del Gobierno: Decreto por el que se nombra secretario general técnico a don Jaime Basanta de la Peña.

Asuntos Exteriores: Decreto por el que se nombra embajador de España en Bonn a don Emilio Garrigues y Díaz Cañabate.

Justicia: Decreto por el que se nombra subsecretario del Departamento a don Eleuterio González Zapatero.

Industria: Decreto por el que se nombra subsecretario del departamento a don Alvaro Muñoz López. Decreto por el que se nombra presidente del Instituto Nacional de Industrias a don Juan Miguel Antonanzas Parez-Egea.—Cifra-

**Se le retira el pasaporte al catedrático Alfonso de Cossío, que regresaba de Estrasburgo**

Madrid, 15.—En la anterior madrugada, al entrar en España el expreso Madrid-París, funcionarios de la Brigada de Investigación Social han retirado el pasaporte a don Alfonso de Cossío. Recogía ayer la noticia "Informaciones", en su página de última hora, añadiendo que el señor Cossío es catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Sevilla, y hasta hace sólo un mes ostentaba el decanato del Colegio de Abogados de aquella provincia.

Don Alfonso de Cossío regresaba de Estrasburgo, en donde un grupo de políticos españoles han mantenido contactos con dirigentes de las comunidades europeas, «en nombre de la Junta Democrática».

Sobre el tema de estas reuniones, «ABC» de ayer también en su «Última hora» (sección de nueva creación), hablaba de «una operación ágil y muy rápida» de la autodenominada Junta Democrática de España por la que «ha querido presentarse ante las instituciones de las comunidades europeas». Daba este periódico un calendario con los contactos habidos y el texto del comunicado oficial dado a conocer por el presidente del Parlamento George Spennalle al término de las reuniones.

Poco después, Alfonso de Cossío y Tierno Galván presidían una conferencia de prensa sobre la junta, su presencia en Estrasburgo y la situación política española. «En dicha conferencia —según la información de «ABC»—, en la que se pidió a los informadores no difundir la lista de españoles llegados de Estrasburgo, fue leída la llamada «Declaración de Estrasburgo».

«ABC» añadía una «nota de la redacción» en la que lamenta y condena «el grave episodio que la crónica relata», porque nada de la política española «debe ser activado o promocionado desde más allá de nuestras fronteras, con desprecio evidente de la opinión participante de la absoluta mayoría de los españoles».

**NUEVO PLAN COMERCIAL PARA ESPAÑA DE CANALIZACION DE NUESTROS FABRICADOS**

Deseamos conceder la distribución en exclusiva para esa plaza y provincia de toda nuestra gama de aparatos de iluminación a persona relacionada con el ramo de instaladores electricistas. INTERESADOS dirigirse a H. H. S. división comercial. Avda. de Pablo Gargallo 46-48. Zaragoza.

**EMPRESA DE AMBITO NACIONAL**

DEDICADA A LA FABRICACION DE BOLSAS, TUBO Y FILM DE POLIETILENO

Precisa para esta plaza y provincia

**DELEGADO DE VENTAS**

Interesados, presentarse el día 20, de 7 a 9 de la tarde, en el HOTEL LAS SIRENAS.

Entrevistarse: Sr. PINO ARNAIZ.

**Sanciones por importe de 11.580.000 pesetas a diversos industriales**

Madrid, 15.—A más de once millones y medio de pesetas se elevan las sanciones impuesta por la Dirección General de Información e Inspección Comercial a diversos industriales, según resoluciones del Ministerio de Comercio que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

El desglose de dichas sanciones es como sigue:

—De 2.500.000 pesetas a Emiliano Nieto García, vecino de Quintanar de la Orden, Toledo, por elevación y venta de chocolate adulterado.

—De 1.000.000 de pesetas a «Morrison, S. A.», de Madrid, Arapiles, 13, por elevación ilícita en los precios de las consumiciones.

—De 1.000.000 de pesetas a «Industrias Panaderas Abulenses, S. A.» (IPASA), con domicilio en Avila, por fraude en el peso del pan y otras irregularidades.

—De 1.000.000 de pesetas a la «Nueva Ideal, S. L.», de Madrid, calle Azuencas, 32, por falta de peso en el pan.

—De 1.000.000 de pesetas a «Viaguado, S. A.», de Sevilla, por venta de sacarosa a precio abusivo.

—De 750.000 pesetas, a «El Palacio, S. L.», de Asturias, (Muñas-Luarca), por elaboración y venta de manteca adulterada.

—De 750.000 pesetas, a «Mejillonera Coruñesa, S. A.» de Madrid, puesto 58 del Mercado Central de Pescados, por venta ilegal de mejillones.

—De 600.000 pesetas a Santiago Mansanet, de Barcelona, por envasado y venta de miel adulterada con glucosa líquida comercial.

—De 500.000 pesetas a «Becana, S. A., Aguas San Narciso», de Barcelona, por irregularidades en el envasado y venta de agua bajo dicha marca.

—De 500.000 pesetas a Ra-

món Pallarés Bergel, de Zaragoza, por venta de aceite adulterado.

—De 500.000 pesetas a «S. A., Eduardo Vieira», de Vigo, por elevación ilícita del precio del pescado congelado.

—De 500.000 pesetas a Atesa, de Madrid, Ferraz, 85, por aumento ilegal en el precio de alquiler de vehículos sin conductor.

—De 250.000 pesetas, a Santiago Falcón Pérez, de Las Palmas, por elevación indebida de precios en la custodia de vehículos.

—De 150.000 pesetas, a Manuel Ramos Lasanta, de Sevilla, por venta de artículos abusivos y omisión de carteles de precios.

—De 150.000 pesetas, a José Luis Polo Ariño, de Pedrola (Zaragoza) por envasado y venta de aceite puro de oliva conteniendo mezcla con el de semillas.

—De 150.000 pesetas, a panificadora «Virgen del Espino, S. L.», de El Pedroso (Sevilla), por defraudación en el peso del pan.

—De 100.000 pesetas, a José López García, de Alhama (Murcia), por venta a granel de aceite de oliva mezclado con aceite de semillas.

—De 100.000 pesetas, a «Aceites Rodríguez, S. A.» (ACEDOSA), de Zaragoza, por comercialización de aceite de oliva con exceso de acidez.

—De 80.000 pesetas, a Silvestre Carmen y José Paricio Enguita, vecinos de Teruel, por venta de cerveza a precios ilícitos.—Cifra.

**EL MINISTRO DE TRABAJO PRESIDIO EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE «POTASAS DE NAVARRA»**

Pamplona, 14.—Sobre las cuatro menos cuarto de la tarde han llegado al aeropuerto de Noain, en Pamplona, en un avión «Mystere», de la Subsecretaría de la Aviación Civil, el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo don Fernando Suárez González, y el secretario general de la Organización Sindical, don Manuel Hernández Sánchez, así como otras personalidades, siendo recibidos por los gobernadores civil y militar y demás autoridades de la provincia.

El ministro y acompañantes se dirigieron directamente al pueblo de Astrain, en cuya iglesia parroquial se celebraron los funerales por los seis obreros muertos en el accidente

del pozo «Undiano» de «Potasas de Navarra». Ofició el funeral el arzobispo de Pamplona, monseñor Méndez Asensio concelebrando la misa con seis sacerdotes de los pueblos cercanos. Al acto asistieron numerosas personas.

Terminada la misa, en la parte exterior del templo, el ministro y autoridades testimoniaron su pésame a los familiares, procediéndose finalmente al traslado de los cadáveres a los pueblos de su residencia, para recibir sepultura en los respectivos cementerios.

Tras un breve descanso en el Gobierno Civil, el ministro y el secretario general de la Organización Sindical, regresaron a Madrid en el mismo avión.—(Europa Press).



# Motor

Coordina GERMAN ALFONSO

Consultorio automovilístico

## El conductor puede usar lentillas como todo el mundo

Don Manuel Pérez de Velasco nos escribe en los siguientes términos: «Hace poco me enteré por la prensa de que cierto conductor fue sancionado por agentes de tráfico al no usar las gafas con las que figuraba en su foto del carnet de conducir. Contra esta sanción recurrió el interesado justificando el uso de lentillas, recurso que fue desestimado. Entiendo que estos aparatos de corrección de vista se llaman gafas por las garras que, sujetas por detrás de las orejas, aseguran su fijación. En una palabra: son lentes, como lentes son también las de contacto o lentillas. Y mi pregunta es ésta: ¿Es o no legal de una manera terminante y sin la menor objeción el uso de lentillas por aquellas personas que tengan diagnosticado el uso de cristales correctores?»

Legalmente se pueden llevar lentillas, cualquiera que fuese la conducta de los agentes o, a posteriori, de las autoridades de tráfico al rechazar el recurso de un automovilista multado pro no llevar las gafas que figuraban en su foto. En el caso de referencia el automovilista multado llevaba gafas en la foto del carnet. También figuraba en el permiso la estampilla con el consabido texto «Está obligado a usar cristales correctores adecuados». Únicamente se explica lo ocurrido si pensamos que hubo algún error de interpretación o de procedimiento. En cualquier caso concreto puede haber detalles desconocidos que lleven a resultados aparentemente inexplicables.

En base al artículo 263 I, ningún agente ni autoridad puede sancionar justamente a un conductor que use lentillas y pueda mostrarlas si se lo piden. Las lentillas son, a todas luces, «aparatos correctores» de los defectos visuales que puedan constar en el certificado médico. El hecho de que la estampilla diga «Está obligado a usar cristales correctores» no puede desvirtuar lo prescrito por el Código, además de que las lentillas son también «cristales correctores».

Sería absurdo no usar lentillas por temor a una sanción. Los agentes de tráfico suelen actuar correcta y racionalmente.

## LA PRACTICA ACONSEJA

Que debemos, en previsión de robos, retirar del coche la documentación al dejarlo aparcado en la calle, siempre que no nos olvidemos de llevarla consigo cuando volvamos a utilizarlo.

Lo mejor es tener copia de todos los documentos por si acaso...

Que revise usted de en cuando los lugares de sujeción del gato (llamados túneles), situados en la parte inferior del coche. Cualquier golpe ha podido aplastarlos de forma que no resulten utilizables en un momento de necesidad. También conviene, mediante un destornillador, por ejemplo, limpiarles el barro que los suele obturar.

Que al utilizar el gato procure apoyarlo sobre terreno seguro y nivelado, puesto que un desnivel acusado puede deformar su base y en un terreno poco firme existe el peligro de que falle y caiga el coche, con evidente peligro para quien se encuentra manipulando debajo de él o a su costado.

Que, semanalmente, por lo menos, revise todas las luces de su coche. Se habrá dado cuenta de que son muchísimos los automovilistas que circulan con un faro apagado durante la noche o durante el día con una luz de frenado que no funciona. Puede ocurrirnos esto en cualquier momento, pero no debemos ser de los que se descuidan y ruedan tiempo y tiempo infringiendo el Código y causando molestias a los demás.

Que cuide las cerraduras, sobre todo durante todo el invierno. Hay que engrasar los mecanismos de enganche de las portezuelas, capot y tapa del delantero. No debe usarse aceite del motor, sino la recomendada por el fabricante, que se puede adquirir con tal fin. Algunos utilizan también, con éxito, vaselina. Para inyectar en los orificios de las llaves existen envases especiales de polvos de grafito.

23 DE ABRIL:

# SE ACERCA EL «DIA C», PARA LOS AUTOMOVILISTAS

## VENTAJAS E INCONVENIENTES DEL CINTURON DE SEGURIDAD

Nadie puede considerarse a salvo por circular en automóvil con el cinturón de seguridad. La única panacea descubierta hasta la fecha consiste en conducir bien. Incluso la tan recomendada prudencia sirve de poco si el conductor es inexperto.

Parece mentira que hagamos estas afirmaciones al hablar del cinturón de seguridad, frente a la llegada de su uso obligatorio. Pero más vale prevenir que curar. Ningún conductor puede pensar nunca que llevando el cinturón de seguridad puede permitirse mayor número de insensateces. Tanto su cinturón como el de su vecino de puesto delantero se verán a salvo de golpes de góndolas o cristales o la carrocería del coche en caso de una colisión. Tampoco saldrán despedidos sobre el precipicio cuando se abra la portezuela a consecuencia de cualquier incidente. Pero esto no basta para conducir y esmerarse siempre en hacerlo lo mejor posible constituye un seguro infalible. Si a la vez se ejerce la vigilancia estrecha de los movimientos que realizan nuestros compañeros de conducción para prevenir los obstáculos y situaciones difíciles el tanto por ciento de probabilidades de que suframos un accidente resulta muy bajo.

### VENTAJAS E INCONVENIENTES DEL CINTURON

El cinturón de seguridad tiene una ventaja innegable: evita que suframos golpes contra la carrocería y que rompamos con nuestra cabeza y rostro el parabrisas delantero. Esto ya es bastante.

Al conductor le protege frente a los golpes con el volante, que suelen ser muy peligrosos. Al acompañante le permiten relajarse en el asiento y dormir incluso, sin preocupaciones. Es verdad que muchos no se preocupan (y hacen bien) y viajan tranquilos (como debe ser). Pero ahora podrán hacerlo ya sin peligro. El cinturón de tres puntos de anclaje (de bandolera y abdominal) sujeta el cuerpo, evitando al mismo tiempo su deslizamiento por la parte inferior.

El cinturón tiene también la ventaja de que no deja salir despedido al viajero en caso de apertura de la portezuela. Hay quien ha dicho que muchos se salvaron, precisamente, por haber sido proyectados fuera del coche. Esta afirmación es verídica, lo que ocurre es que los peligros de golpe al ser despedido, junto a los de atropello por otro vehículo o caída por un precipicio son mucho mayores.

En el capítulo de inconvenientes se manejan los conceptos de incomodidad y de posible aprisionamiento. El primero desaparece con la costumbre. Llevando a mano los objetos necesarios durante la marcha, una vez adquirida la costumbre de su uso, el cinturón no molesta, incluso es cómodo, puesto que sujeta el cuerpo en las vueltas o frenazos bruscos cuando los asientos no son excesivamente anatómicos. Ir sujetos, con la suficiente holgura para que el cinturón no se note sobre el cuerpo, es mucho mejor que dar bandazos de un costado a otro, si se conduce algo deportivamente.

### ABSURDOS PERJUICIOS

Desde que se habló de la obligatoriedad del cinturón se alzaron voces en contra de la medida. Hubo incluso algún ciudadano francés que interpuso recurso por «abuso de poder» frente a la medida de las autoridades. Pero se ha demostrado suficientemente que no es para tanto. Consideramos que, de momento, la medida resulta muy oportuna. Es posible que dentro de unos años, cuando los países hayan comprendido que debe enseñarse a conducir a los niños en la escuela y la pericia

de los conductores sea mucho mayor, pueda abandonarse la obligación de usarlo. No hay que precipitarse nunca. Si no existiese una situación de emergencia, como la de un accidente de tráfico, no se debería seguir obteniendo datos de accidentalidad elevada, como los que se están estudiando en los países, cabría dejar en libertad a los automovilistas para que usaran o no el cinturón, incluso para España el día 23 de lo llevase o no como accesorio de este año, ya que el decreto su cohe. El hecho es que existiendo su obligatoriedad fue cesidad de atacar el problema. Desde el 22 de octubre de 1974 diversos medios se está combatiendo una «vacatio legis» de la incidencia de accidentes y de muertes desde su publicación. El artículo 16, apartado III, del Reglamento de Carreteras obliga a la utilización de los cinturones de seguridad. El uso del cinturón es la posición más segura que se puede adoptar al conducir por carretera. Basta que argumentamos lo fácil que es abrocharse el cinturón obligatoriamente pero cierre. Caso de que el viajero no lo exige por ciudad. pueda hacerlo por pérdida de tiempo que pueden producirse caídas o por la postura en que se queda, fácilmente lo libera de él. El cinturón de seguridad siempre muy raros, con caso de accidente con incendio, todos cumplamos racionales las razones anteriores, puesto que los encargados de la visi el viajero puede desabrocharse el cinturón lo hace con presteza y otra persona la que le ha de ayudar. Podemos recordar, por ejemplo, también puede conseguirlo fácilmente. La homologación y luego... bloqueo de cierre, pero es seguro que serán muy pocos peligro mucho menor que el de los accidentes que habrán tenido confir golpes, por sus pocas posibilidades.

El artículo 16, apartado III, del Reglamento de Carreteras obliga a la utilización de los cinturones de seguridad. El uso del cinturón es la posición más segura que se puede adoptar al conducir por carretera. Basta que argumentamos lo fácil que es abrocharse el cinturón obligatoriamente pero cierre. Caso de que el viajero no lo exige por ciudad. pueda hacerlo por pérdida de tiempo que pueden producirse caídas o por la postura en que se queda, fácilmente lo libera de él. El cinturón de seguridad siempre muy raros, con caso de accidente con incendio, todos cumplamos racionales las razones anteriores, puesto que los encargados de la visi el viajero puede desabrocharse el cinturón lo hace con presteza y otra persona la que le ha de ayudar. Podemos recordar, por ejemplo, también puede conseguirlo fácilmente. La homologación y luego... bloqueo de cierre, pero es seguro que serán muy pocos peligro mucho menor que el de los accidentes que habrán tenido confir golpes, por sus pocas posibilidades.

### UN CIERRE NORMALIZADO

En algunos casos, al hablar del cinturón se ha dicho que debe ser iguales todos los cierres. La no debe echarse en saco roto, al cindiendo de sistemas automáticos lo ideal sería que se abriesen mediante una ligera presión en el centro, como suelen ser los de aviones y muchísimos de los que llevan instalados los coches españoles. Pero el sistema de cierre que sea sencillo y con pocas posibilidades de fallo, resulta más conveniente para el usuario, ya que cada usuario con el suyo y lo puede manejar con treza, a poco que se lo proponga.

Es indudable que la regulación sobre cinturones cogió algo de ventaja a los fabricantes. Únicamente cabría una campaña para enseñar a los no automotom de recomendar que, con seguridad, se desabrochar los cinturones en España, para los que se obligue a fabricar cinturones a un ciudadano que viaja paso podría dejarse para el momento de colocación y broche,

para comprender que semejante campaña sería útil respecto a campesinos o, sencillamente, para personas no habituadas, como lo están ya los automovilistas, al manejo de los cinturones.

### UNA SUGERENCIA

A muchos no resultará nueva la sugerencia de que se obligue a instalar cinturones en los vehículos de transporte público de carretera en los que el viajero va sentado. La razón es la misma que abona su uso para los turistas, con la particularidad de que el viajero de autobús suele ir más desprevenido respecto a las incidencias del viaje que el de automóvil particular. El cinturón es mucho más útil cuando el viajero va desprevenido que cuando adopta ciertas precauciones frente a cualquier emergencia previsible.

J. J. MOYA

## METANOL, ¿NUEVO COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS?

Gothenburgo (Suecia), 15.— La compañía de automóviles Volvo, experimentará el próximo año 300 coches y autobuses con metanol, como un posible sustituto de la gasolina y del gas-oil, según fue anunciado ayer.

Un portavoz de la compañía ha dicho que algunos vehículos rodarán solamente con metanol y que otros lo harán con una mezcla de metanol y gas-oil o petróleo.—Efe.

## Las marcas informan COMUNICADO OFICIAL SOBRE EL RALLYE INTERNACIONAL FIRESTONE 1975

Cuando los preparativos del IX Rallye Internacional Firestone venían realizándose dentro de los planes inicialmente previstos y se habían cubierto ya las etapas más importantes de su puesta a punto, se produjeron unos hechos de carácter laboral que aún persisten y que, por afectar sensiblemente al normal desarrollo de las relaciones internas de todos los miembros de Firestone Hispania, acaso podían alterar el programa establecido.

Una consideración seria y ponderada de estas circunstancias, pero al mismo tiempo un indeclinable sentido de la responsabilidad de Firestone Hispania frente al compromiso contraído de antiguo con todo lo que el sector del automóvil—aficionados, clubs y escuderías, medios informativos, profesional, marcas comerciales, Federaciones Española e Internacional de Automovilismo, autoridades y organismos oficiales, etc., representa como parte de la propia existencia de la Compañía, han aconsejado llevar adelante la celebración del IX Rallye Internacional Firestone, con la única variación de establecer como comienzo y meta final de la prueba a la capital de Santander, en lugar de Bilbao como tradicionalmente venía siéndolo.

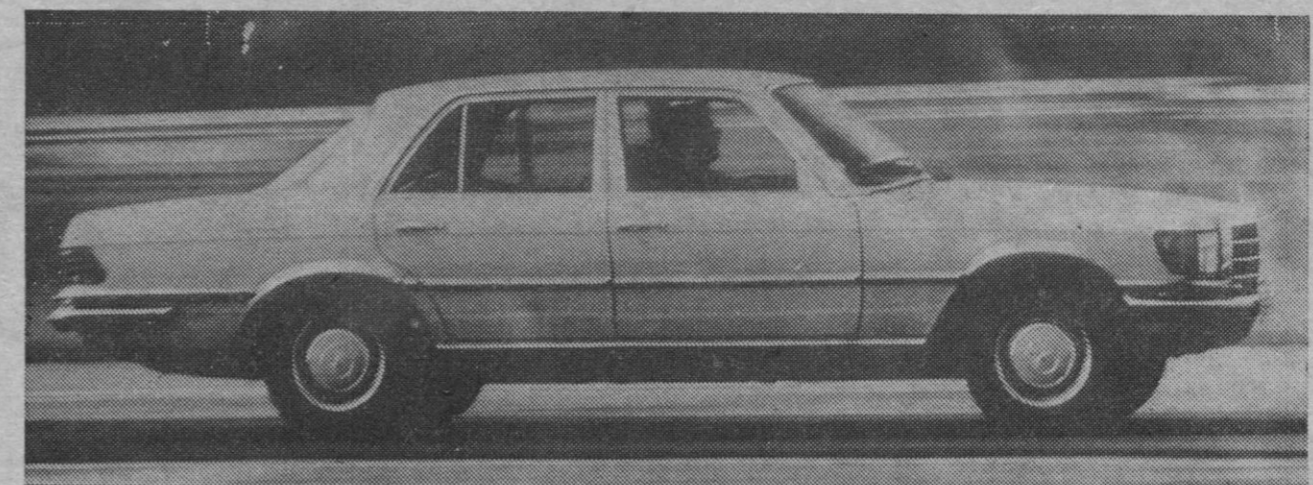
Al margen de cualquier fácil simplificación, esta determinación, que tiene como único deseo el de unir más que el de distanciar, responde a un propósito de colocar ambas situaciones coincidentes—laboral y deportivas—en los dos planos de consideración que independientemente deben corresponderles por su propio significado y trascendencia, de forma que el Rallye Firestone 1975 pueda desarrollarse en un entorno sin tensiones y en el ambiente sereno y ecuaníme que todo acontecimiento deportivo requiere, sólo dentro del cual puede tener sentido y vía de realización cara al público.

Tras el Rallye Firestone está la más nutrida y brillante participación de rallies (122 equipos inscritos, la mitad de ellos extranjeros, representando a 12 países, con un plantel de una docena de «pilotos de notoriedad», primerísimas figuras mundiales) y el apoyo de una multitud de aficionados a los que nos debemos y no podemos defraudar.

Con el mismo espíritu de deportividad que antes invocábamos, quisieramos pedir a todos su mejor disposición para entender nuestros propósitos, a fin de que el Rallye Firestone 1975 pueda contar desde ahora con tan amplias colaboraciones y tan buena acogida como tuvo siempre dentro del sector nacional e internacional del automovilismo deportivo.

Presentamos nuestras disculpas a los aficionados de Bilbao por lo que puede afectarles esta variación en el clásico programa del Rallye Firestone. Y agradecemos a Santander, que siempre fue estatéfica «cabeza de puente» de nuestro Rallye, el entusiasmo y el sentido de responsabilidad con que en esta ocasión ha aceptado ser «cuartel general» de la prueba.

## Nuevos galardones para el Mercedes 450



Stuttgart.—En el curso del pasado año, la serie de los Mercedes-Benz 450, que fue elegido auto del año por 54 periodistas de once países, pudo apuntarse una impresionante cadena de éxitos en todo el mundo. La revista australiana «Modern Motors» declaró los modelos S en general (en nuestra fotografía un automóvil de este tipo) los «vehículos mejor contruidos» y concedió al Mercedes-Benz el título de «Automóvil más seguro». En la misma República Federal, los lectores de la revista «hobby» eligieron el 450 SE como «automóvil de líneas más bellas», y en los EE. UU. la publicación «Car & Driver» declaró que el tipo deportivo 450 SL/SLC era el «best imported luxury personal car». «Road and Track» eligió el modelo 450 SE «la mejor limusina del mundo». Además, la mayor revista automovilística de los Estados Unidos, la «Motor Trends» de Los Angeles, acaba de conceder en el concurso «Golden Wheels» al Mercedes-Benz 450 SE, el único vehículo que lo ha conseguido, dos galardones simultáneamente: obtuvo el primer lugar en la competición internacional en las categorías «Técnica y construcción» y «Seguridad».—(Foto DiD.)





extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

## SPINOLA, EN BUENOS AIRES

(Viene de la pág. 1.)

ria que hizo una escala previa en Río de Janeiro.

El avión, que trajo al ex-presidente portugués, a su esposa, y a 17 miembros de las fuerzas armadas portuguesas que optaron por acompañar a Spínola, aterrizó en el aeropuerto de «Ezeiza», situado a pocos kilómetros al sur de esta capital, procedente de Río de Janeiro, de donde había despegado a las 3,35 de esta madrugada.—Efe.

### SE NIEGA A SALIR DEL AVION

Buenos Aires, 15.—Varios funcionarios de la Cancillería argentina se hallan reunidos con el general portugués Antonio de Spínola.

Mientras la tensión continúa, Spínola, su mujer y los oficiales del Ejército portugués que le acompañan, permanecen a bordo del «DC-10» de Iberia, según informó el comandante del aparato, Merino Rambau.

«Spínola no quiere bajar a tierra», dijo Merino Rambau, hasta que las autoridades argentinas decidan si le conceden o no asilo político en este país».

### ¿MARCHARA DE ARGENTINA?

Buenos Aires, 15.—El ge-

neral portugués Antonio de Spínola pernoctará hoy en el hotel internacional del aeropuerto de Ezeiza, próximo a esta capital, informó un funcionario de la Cancillería argentina.

Según trascendió de círculos allegados a la Jefatura del aeropuerto, un grupo de funcionarios de la Cancillería argentina, encabezados por el secretario de la Embajada, Adolfo de Urquiza, gestionó con el comodoro de la base militar el hospedaje del militar portugués, su esposa y los 17 oficiales que le acompañan.

Spínola partirá hoy, según los rumores que circulan, hacia Santiago de Chile, o a Asunción.—Efe.

### PORTUGAL

#### Los comunistas apoyan al «Consejo de la Revolución»

Lisboa, 14.—El partido comunista portugués expresa su total apoyo al «Consejo de la Revolución» en un comunicado hecho público esta mañana en Lisboa.

El citado partido muestra su aprobación a la primera medida adoptada por el Consejo de nacionalizar la banca y propone que «todas las fuerzas democráticas» organicen manifestaciones de júbilo en todo el país.—Efe.

## VIETNAM

### La ciudad de Bam-Me-Thuot, en poder de los comunistas

Saigón, 15.— El Vietcong ha dicho hoy que los comunistas controlan totalmente la ciudad de Ban-me Thuot, la más importante de las antipalanicies centrales, después de haber librado duros combates.

El coronel Vo-Don Giang, vicepresidente de la delegación del Vietcong en Saigón, ha manifestado que varios miles de soldados gubernamentales han sido hechos prisioneros.

El mando de Saigón, sin embargo, ha negado que los comunistas se hayan apoderado de la ciudad.—Efe-Reuter.

### Ha muerto la actriz

#### Susan Hayward

Los Angeles, 14.— Susan Hayward, la pelirroja actriz que conquistó un Oscar de la Academia de las Artes Cinematográficas por su papel en la película «Quiero vivir», murió ayer en su casa de Beverly Hills. Susan contaba 55 años de edad.

La artista tenía un tumor cerebral desde hace dos años, murió repentinamente, después de ser víctima de un shock, según ha declarado su médico.—Efe.

## MERCERIA

### MARY

Juan Bravo, 29

Por cese de negocio, liquida todas sus existencias hasta fin de marzo.

## REPRESENTANTE

para venta de servicios necesita Empresa de Tráfico y Comercio Internacional.

Interesados escribir con curriculum vitae a la Organización Sindical, Oficina de Colocación CNS n.º 3.257.

Se concertará entrevista en SEGOVIA, capital.

## FRANCIA

### Registros en domicilios de refugiados vascos en Bayona

Bayona (Francia), 15.—La policía efectuó registros en los domicilios de algunos refugiados políticos vascos españoles, residentes en la región vasca francesa. La mayoría de estas operaciones tuvieron lugar en San Juan de Luz, pero se efectuaron también en otras localidades y estuvieron siempre a cargo de inspectores de la policía judicial de Burdeos.

Se carece de informaciones, tanto respecto al objetivo de estas actividades policiales como de sus resultados.—Efe.

ACCESORIOS LA UNION

INSTALE FUNDAS

Avda. Fernández Ladreda, 16  
Teléfonos 412611 y 413363  
SEGOVIA

y el interior de su turismo cambiará de aspecto. Gran surtido

## PAMESA RECOMIENDA

Llamar a estos teléfonos si Usted desea hablar con «el suelo»

PAMESA, primera marca en la fabricación de revestimientos cerámicos, recomienda llamar a estos números para ponerse al habla con la calidad, la belleza y las ventajas de PAMEGRES/EXTERIOR (recubrimiento de fachadas) y PAMEGRES/SUELO (solado de interiores).

Acuda a los Distribuidores de PAMESA, son hombres expertos, auténticos elegidos, para ofrecerle a Usted el asesoramiento y el servicio técnico más completo.

PAMEGRES/EXTERIOR EN LOS FORMATOS 20 x 10  
PAMEGRES/SUELO EN LOS FORMATOS 20 x 30 y 30 x 30 Y CURVILINEO 30 x 30

PAMESA



PAVIMENTOS MEDITERRANEOS, S.A.  
C/ALCORA s/n ALMAZORA (CASTELLON)

414753

412187

HEREDEROS DE OCHOA  
Ezequiel González, 15  
SEGOVIA

Delegación Castilla La Vieja - Gamazo, 2, pral. dcha. - VALLADOLID - Tfno. 22 48 41

## EL «MARINER 10» PASARA MAÑANA A 210 KILOMETROS DE MERCURIO

Pasadena (California, Estados Unidos), 15.— Afectados por problemas de comunicaciones, los científicos de Pasadena han trabajado ininterrumpidamente esta madrugada para salvar al «Mariner 10», en su vuelo final sobre Mercurio.

El «Mariner 10» debe pasar a 210 kilómetros del planeta mañana domingo, en su tercera misión de estudio, con objeto de reunir información sobre el hemisferio norte de Mercurio, no clasificado en los mapas.

No obstante, los científicos expresaron ayer el temor de que la misión no pudiera realizarse, ya que no podían situar a la nave en el recorrido exacto y situar correctamente la posición de las cámaras y equipos técnicos.

El pasado marzo el «Mariner 10» tomó los primeros planos del planeta, el más próximo al Sol.—Efe.

## Ayuntamiento de Pinarnegrillo

El día 20 de marzo actual, a las 13 horas, tendrá lugar en este Ayuntamiento, la licitación para la enagenación por concierto directo con carácter de urgencia, de 1.282 palos de pino de entresaque con arreglo a las bases señaladas al efecto por la Jefatura Provincial del ICONA y pliego de condiciones establecido por el Ayuntamiento.

Pinarnegrillo 15 de marzo de 1975.—El alcalde, Adolfo Pascual.

TRABAJADOR, empleando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes

# Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

## La Gimnástica, contra el líder, en Ciudad Real

También contra el primer clasificado, Calpisa, jugará el Acueducto, en El Peñascal, y el Cuéllar se desplazará a Benavente

**JUVENILES:** En la ciudad, Acueducto-Escorial y Segoviana-Getafe. **BALONCESTO:** San Fernando OJE-Imperio. **ATLETISMO:** I Cross Delegación Provincial de Educación Física y Deportes

Mal desplazamiento le toca mañana a la Gimnástica. Nada menos que a Ciudad Real para enfrentarse con el Manchego, líder desde el domingo último por su victoria en Talavera ante el equipo que venía ostentando el primer puesto durante bastantes jornadas. Sin renunciar los segovianos a intentar dar una sorpresa, que sería sonada de verdad, lo cierto es que para este encuentro de mañana deberán cuidar extraordinariamente su sistema defensivo, porque el Manchego tratará de asegurar su primer puesto con el mayor número de goles posible, al objeto de que esta circunstancia le sea favorable ante la perspectiva a seguir empatado a puntos con el Talavera, que tiene un encuentro difícilísimo en Toledo, otro equipo que amenaza al Manchego seriamente.

El encuentro se jugará a las 4,30, por lo que la salida se hará desde El Peñascal, a las ocho. Viajarán los siguientes jugadores: Bellota, Adeva, Mariano, Valeriano, Emilio, Vegas, Alonso, Cerezo, Malaquías, Diego, Morillo, Minguela, Cuéllar, Navas y Tato.

### Premio a la regularidad

La clasificación por el premio a la regularidad, que patrocina el bar Ismael, es la siguiente: Emilio, 218 puntos; Diego, 211; Valeriano, 208; Bellota, 187; Mariano, 176; Migueláñez, 166; Vegas, 164; Cerezo, 129; Cuéllar, 120; Morillo, 102; Minguela, 100; Malaquías, 92; Esteban, 91; Alonso, 72; Navas, 70; Neto, 28; Julito, 24; Tato, 13; Adeva, 4.

### BENAVENTE - CUELLAR

Tres puntos menos que el C. D. Cuéllar tiene el Benavente, en cuyo campo jugarán los segovianos. El partido no resultará fácil para éstos, dado que los zamoranos rondan una zona peligrosa y tratarán de asegurarse el triunfo para intentar salir de ella. Pero también hay que confiar en la buena forma del Cuéllar y en su capacidad de resolver satisfactoriamente difíciles papeletas, y como tal no dudamos en calificar ésta de mañana. Sin duda, a la hora de hacer pronóstico habría que inclinarse por un triple, ya que caben los tres resultados

en la confrontación, y nos parece que cualesquiera de ellos puede considerarse como normal. No obstante, «empujamos» al Cuéllar para conseguir el triunfo. Fuerza y juego tiene para ello.

### ACUEDUCTO - CALPISA

A las 4,30 en El Peñascal, partido «de gala». Medio Día del Club ante la visita del flamante líder del grupo, el Calpisa-Las Rozas, que lleva bastantes jornadas mandando la clasificación y que, por supuesto hará todo lo posible mañana por seguir en el primer lugar de la tabla. El partido es muy difícil para los segovianos, aunque cabe esperar que se crezcan ante la venida del líder, como tradicionalmente ocurre en todos los campos, y asimismo que cuenten con el apoyo de los socios y espectadores en general para hacer frente a tan comprometido encuentro.

Para este encuentro se ha citado a los siguientes jugadores: Serrano, Manolo, Varas, Bermejo, Rodero, Pablo, Arribas, Briosos, Antonio, Valentín, Marcos, Juan Ramón, Moreno, Santos, Cuéllar e Ignacio, aunque hay algunas dudas sobre éste por no haberse recuperado totalmente de la enfermedad.

### CAMPEONATO PROVINCIAL

#### Primera División:

Base Mixta-La Granja, a las 12 (Ciudad Deportiva).  
Aguila-Cantalejo, 4,30.  
Monterasma - Mozoncillo, a las 4,30.  
Bernúy de Porreros-Zamarra, 9,45.  
Valladolid - Fuentepelayo, a las 4,30.  
Turégano-Riazano, 12.  
Copa Diputación:  
Zarzuela-Arévalo, 4,30.  
Carbonero el Mayor-Olombada, 4,15.  
Sanchoño-Sepúlveda, 5.  
Pinillos-Abades, 4,30.  
Navalmanzano - Navas de Oro, 4,30.  
Cantimpalos-Ayllonesa, a las 4,30.  
Coca-Zorrilla, a las 4,30.

\*\*\*

Resultado del sorteo efectuado en esta Delegación correspondiente a la segunda eliminatoria de la Copa Diputación:

Vencedor Carbonero-Olombada

contra vencedor Cantimpalos-Ayllonesa.

Vencedor Zarzuela-Arévalo contra El Espinar.

Vencedor Sanchoño-Sepúlveda contra vencedor Navalmanzano-Navas de Oro.

Vencedor Pinillos-Abades contra vencedor Coca-Zorrilla.

Los partidos se jugarán los días 23 y 30 en los campos de los equipos citados en primer lugar.

### JUVENILES

Doble jornada en El Peñascal. A las diez, el Acueducto se enfrentará al El Escorial, y a las 12 La Gimnástica jugarán frente al Getafe, al que se esforzará en vencer para facilitar el acceso al título a su «rival pero amigo», el Acueducto.

### BALONCESTO

El Imperio viajará mañana a Ciudad Real para jugar contra el San Fernando OJE. El encuentro será difícil, pero es posible que los segovianos, si no se acomplejan y desarrollan el buen baloncesto que saben hacer, se impongan a los propietarios de la cancha. De todas formas deberán luchar mucho y bien.

### VOLEIBOL

Categoría femenina: Campo Concepcionistas, a las 12, Concepcionistas-Jesuitinas A.

Juveniles: Colegio Primo de Rivera, a las 11, OAR-INEM A. A las 12, INEM B-OAR Juventud.

### PELOTA

Partidos para mañana de los campeonatos provinciales:

#### Primer grupo:

Mayores, mano parejas e individual:  
Atano III-La Aparecida B. V. Remedios A - V. Remedios B.  
La Aparecida A-San Lorenzo A.  
Los Caballeros-San Lorenzo B.  
Libra: Cristo del Consuelo.  
Juveniles:  
La Aparecida A-Cristo del Consuelo.  
Atano III-San Lorenzo. V. Remedios - La Aparecida B.

#### Segundo grupo:

Domingo Sacristán A - Virgen del Pinar.  
Cristo Expiración - Domingo Sacristán B.

Libra: Vallado.

Juveniles:

D. Sacristán - Virgen del Pinar.

Cristo Expiración B - Cristo Expiración A.

Libra: Vallado.

#### Tercer grupo:

Torreadrada B - Torreadrada A (jugado).

Sebúlcór B-Cabezuela.

Rebollo-Sebúlcór A.

Libra: Fuenterrebollo.

Juveniles:

Cabezuela B - Cabezuela A.

Torreadrada-Sebúlcór.

Rebollo-Fuenterrebollo.

### ATLETISMO

En los alrededores de las pistas de la Ciudad Deportiva se celebrará mañana el I Cross Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, al que ya han confirmado su asistencia varias federa-

ciones de otras provincias. Organiza la Provincial de Atletismo y colaboran la Diputación, el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros. Las pruebas se celebrarán así: 9,45, infantil femenina; 10, infantil masculina; 10,15, cadete masculina; 3,500; a las 10,30, cadete femenina; 1,700; 10,45, juvenil masculina; 4,500; 11,10, absoluta femenina; 2,500; 11,30, juvenil - senior masculina; 7,000 metros.

### FUTBOL AMISTOSO

Esta tarde, a las 5, en El Peñascal, se celebra un encuentro de fútbol entre los equipos de las residencias sanitarias de la Seguridad Social de Toledo y Segovia, disputándose un trofeo. Después habrá una cena-baile en Piscinas Lago.

## NOTICIAS BREVES

### FUTBOL

El entrenador del Barcelona, Rinus Michels, ha recibido una oferta del Emirato de Kuwait para que organice y se ponga al frente de una poderosa formación futbolística mundial que, como selección de todo el orbe, sirva como heraldo del petróleo. Se dice que la oferta es de un millón de dólares.

### CICLISMO

Merckx ganó la etapa de ayer en la París-Niza y Zoetemelk es ahora líder.

\*\*\*

La tercera etapa de la Tirreno-Adriático ha sido ganada por Sercu y Zilioli sigue primero.

### BALONCESTO

La selección nacional jugará en Pekín en el mes de junio.

\*\*\*

La fase de la Segunda División femenina se celebrará del 13 al 20 de abril en Segovia.

## SE VENDEN

árboles frutales y adornos, rosales, plantas de jardinería. San Vicente, 21, Villamercedes. Teléfonos 412939 - 414836.

## VINO NUEVO COES

## VINO AVILES QUE RICO ES

Por una botella de vino puede adquirir un regalo de gran valor, pida en el establecimiento el número.

Una pregunta señora, ¿qué prefiere Vd. un jamón o un televisor? La duda ofende el televisor es preferente.



# SUCESOS

## EN ESPAÑA

### Muere un mendigo que poseía medio millón de pesetas

Bilbao, 14.—En el sótano donde habitaba, en la vecina localidad de Ortuella, ha sido hallado muerto un mendigo de unos 65 años, soltero y recientemente jubilado. El cadáver fue hallado sobre un mísero colchón, vestido y cubierto con sacos.

Efectuado el registro correspondiente, pudo encontrarse en una lata de conservas la cantidad de 221.000 pesetas y poco después, una caja de puros, que contenía 271.578 pesetas, y entre las ropas, además, llevaba nueve mil pesetas.

Un vecino del mendigo ha manifestado que aquél solía dedicarse los domingos a pedir limosnas en iglesias y romerías, y que, recientemente, al notarle enfermo, se le ofreció para llevarle al médico; pero se negó porque tendría que pagar la consulta.

La muerte le sobrevino a causa de una hemorragia interna producida por una tuberculosis.—Cifra.

## EN EL EXTRANJERO

### Seis niños muertos en el derrumbamiento de una casa en Colombia

Bucaramanga (Colombia), 14.—Seis niños perecieron ayer al derrumbarse la casa en que vivían en un barrio de Bucaramanga, como consecuencia del temporal, según informaron los bomberos.

Los niños quedaron sepultados por los escombros. Sus padres y dos hermanos lograron ponerse a salvo.—Efe.

# MOSA

Vehículos de ocasión  
Procedentes de operación  
cambio.

Totalmente revisados.  
Grandes facilidades de pago.

Visite nuestra exposición en  
Conde de Sepulveda, 7 o llámen al  
teléfono 4 15 5 89 - SEGOVIA

SE NECESITAN

### Chicas de servicio

Buen sueldo

Escribir: **Antonia Velasco**

**Hostal El Puente**

Medina de Pomar (Burgos)

## LABORATORIO FARMACEUTICO

Radicado en la provincia de Barcelona, precisa representante para Segovia, preferible profesional o persona relacionada con la clase médica. Buena oportunidad. Interesados escribir indicando referencias al núm. 156 de Resma, S. A. Mayor de Gracia, 101 - Barcelona.

# ASOMESE

# HOY

# A LA

# VENTANA

# DE

# GIVAJA

# LE

# ESPERA

# SU

# ECONOMIA...



El día 17 del actual se inaugura  
la sucursal del

# BANCO CENTRAL

en

# CUELLAR

C/ Las Parras, 15

Telefono: 215

Apartado: 45

Una grata ocasión para reiterarles el ofrecimiento  
de un servicio bancario eficaz.

# BANCO CENTRAL

Una promoción permanente

Autorizado por el Banco de España

## Comienzan otra vez las reuniones de los actores, disconformes con la decisión sindical de no autorizar asambleas

Madrid, 15.— Ayer, a mediodía tuvo lugar una reunión en el Sindicato Provincial del Espectáculo, a la que asistió un centenar de actores aproximadamente. El motivo de la reunión fue, por un lado, informar de la entrevista mantenida con el ministro de Relaciones Sindicales, señor Fernández Sordo, y, por otro, obtener información sobre las negociaciones del convenio que se están llevando a cabo en el mismo Sindicato Provincial entre los vocales y los empresarios.

A la reunión mantenida el día antes con el ministro, asistieron una comisión de 12 actores, entre los que se encontraban algunos miembros de la «Comisión de los Once». La entrevista duró tres horas, de una a cuatro de la tarde, y la actitud del ministro de Relaciones Sindicales fue negativa en cuanto a la autorización de la Asamblea solicitada por los actores. El ministro se mostró insatisfecho con la actitud adoptada por la «Comisión de los Once», de no intervenir, en forma alguna en las deliberaciones del convenio, y manifestó que hubiera sido conveniente la participación de la comisión con voz, aunque no con voto.

El señor Fernández Sordo prometió que concedería una asamblea una vez que el convenio estuviese firmado, pero que en ella solamente podrían participar los actores del «verso», quedando excluidos los de variedades, café-teatros, etc. La comisión de actores que visitó al ministro estaba formada por Tina Sáinz, María Cuadra, Enriqueta Carballera, Marisa Paredes, Gloria Berrocal, Adolfo Marsillach, Jesús Sastre, José Vilavó, Germán Cobos, José María Rodero, Víctor Valverde y Alberto Alonso, y acompañando al ministro de Relaciones Sindicales se encontraban el señor Campmany, presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo; el señor Martínez Emperador, presidente del Sindicato Provincial, y el delegado provincial de la Organización Sindical.

La actitud de la profesión fue de total desacuerdo con la actitud de Sindicatos, y se ha discutido la necesidad de una asamblea antes de la firma del convenio, ya que entienden que una vez firmado de nada les serviría la decisión que se adoptara. Por otra parte sostiene la necesidad de una reunión masiva de la profesión, ya que las reuniones en el Sindicato Provincial tienen que hacerse con un número reducido de actores y por lo tanto es difícil saber la opinión de la mayoría.

En numerosas ocasiones se les ha acusado de que la profesión estaba manejada por un reducido número de actores, y es precisamente por esta razón por la que consi-

deran necesaria una asamblea a la que pueda asistir la totalidad de los profesionales.  
**CONVENIO LABORAL HISPANO-ALEMÁN**  
 Madrid, 15.— Durante los

días y a 7 de marzo se han celebrado en Madrid conversaciones entre los representantes de las Oficinas de Enlace para Pensiones de la República Federal de Alemania y de España (Servicio de Mutualismo Laboral), con objeto, principalmente, de acordar medidas administrativas tendientes a una mayor rapidez y precisión en la resolución de los expedientes de pensiones, intruidos al amparo del vigente convenio his-

pano-alemán de la Seguridad Social.

### «SENTADA» EN EL AEROPUERTO DE BARAJAS

Madrid, 15.— Los trabajadores del sector de material del aeropuerto de Barajas han protagonizado una sentada en las pistas de hangares. Al parecer, también se han producido situaciones irregulares en La Munoza, donde existen instalaciones auxiliares del aeropuerto.— Pyresa.

# ESTO ES LO QUE LOS CONCESIONARIOS DE CHRYSLER ENTENDEMOS POR GARANTIA Y SERVICIO AL CLIENTE

**MOSA**  
 Carretera San Rafael, 64  
 Telfs. 42 14 33 - 41 42 20 - 41 38 36  
**SEGOVIA**  
 CONCESIONARIO DE  **CHRYSLER ESPAÑA**

Cuando un camión está en garantía no se puede hacer al cliente que pague primero y reclame después. Por eso nosotros no seguimos este sistema, tan usual en otras marcas. La Garantía Chrysler para los Camiones Barreiros, no le cobra absolutamente nada, ni por piezas, ni por mano de obra. La Garantía Chrysler es automática. Fácil. Sin trámites pesados. Y, además, la más amplia del mercado: 100.000 Kms. o un año de uso, para las partes mecánicas más importantes del camión.

En cuanto a Servicio al Cliente, ¿qué es sino prestarle en cada momento la asistencia técnica, comercial y profesional que necesite?

Nuestra organización, compuesta exclusivamente por profesionales, se basa en una filosofía de Servicio. Con 300 puntos de asistencia, 250.000 m<sup>2</sup> de Instalaciones equipadas con la maquinaria más moderna, 30.000 m<sup>2</sup> de almacenes de Recambios originales a tope y cerca de 3.000 mecánicos especialistas entrenados en la misma fábrica.

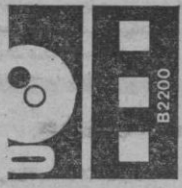
Así es nuestra Garantía y así es nuestro Servicio. Dos factores clave para que sus Camiones Barreiros respondan, siempre, a los objetivos de rentabilidad de su empresa.

**BARREIROS**  **CHRYSLER ESPAÑA S.A.**

Camiones Barreiros:  
 Para llevar más, más lejos.



**LOS CONCESIONARIOS DE CHRYSLER ESTAMOS A SU SERVICIO.**



# CINE

## «El cine como problema»

### ALGO DE LIBERTAD PROVISIONAL

Por Carlos Puerto

Hace exactamente quince días que ha desaparecido esa denominación como tal, ya que a partir de la orden ministerial aparecida en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 1, nuestra «inquisición» se llamará «calificación cinematográfica».

Esta decisión ha partido de un deseo nacido en la misma Dirección General del Cine, que de forma provisional regulará lo que los españoles debemos o no debemos ver, hasta que salga (¡por fin!) la tan esperada Ley del Cine. Las actuales normas pasan a sustituir a las vigentes hasta hoy, que tenían fecha de 9 de febrero de 1963. Es decir que durante doce años hemos tenido que soportar los mismos criterios; criterios que actualmente, con buena decisión, se han considerado desfasados.

Las normas no son ni muy claras (no fueran a «deslumbrar» a los espectadores) ni muy oscuras (por aquello de que nos encontramos en pleno proceso de «liberalización»). Ni carne ni pescado; ni se pretende provocar el escándalo de los inmovilistas, ni la excesiva euforia de los progresistas. Sin duda es una actitud que entra dentro de las normas de protección del orden público (aunque sea moral) que tanto se promulgan.

En el nuevo programa se habla de «respeto a la verdad, no admitiéndose el falseamiento tendencioso». Bonita frase, que los mismos censores se habrán de aplicar constantemente, si no quieren estar en contradicción con lo que apliquen. Ya veremos lo que pasa.

Se habla también de «respeto a la dignidad de la persona humana», con lo cual esperamos se tenga más en cuenta el amor (amor en todas sus manifestaciones, esperamos) y se glorifique menos la muerte, aunque esta muerte nos sea tan «dejana» como la de los pieles rojas de las praderas, los negros de Harlem o los vietnamitas (del norte o del sur).

También se dice que se respetarán «las creencias, prácticas y sentimientos religiosos» (¿entrarán en este apartado los objetores de conciencia, que se niegan a hacer el servicio militar?)

Se prohibirá «la venganza o la violencia como medios para solucionar los problemas sociales o humanos». Nota clarísima contra la huelga (por muy pacífica que sea) la manifestación o las «sentadas». Pero si quieren ser consecuentes tendrán que prohibir también todos los James Bond, Shaft y demás agentes con licencia para matar, así como toda obra fascista. Esperemos a ver lo que pasa.

Por último (aunque las normas son mucho más amplias) se dice que «se admitirá el desnudo siempre que no sea pornográfico». Pero señores míos ¿dónde está la pornografía? Hace pocos años la minifalda y el bikini eran pornografía. Actualmente (¿hasta la orden ministerial?) un seno o una nalga eran pornografía. En la mayoría de los países la pornografía se limita a los primeros planos, y en algunos ni siquiera a eso. ¿Acaso existe de verdad la pornografía? Yo, por mi parte, estoy con Alain Robbe-Grillet cuando afirma «La pornografía es el erotismo de los demás». Es decir, lo que en nosotros lo admitimos como erotismo, pasión o amor, si lo vemos hacer a los demás lo consideramos pornográfico. Por lo tanto ¿de qué sirven las definiciones?

Cuatro días después de que se publicaran estas nuevas normas en nuestro país, Francia hacía lo propio. La diferencia es notable: «Las películas políticas no serán censuradas», «La censura se limitará a casos muy excepcionales», «el cine pornográfico (?) quedará sin ayuda estatal». Es curioso que un presidente, definido como «de derechas» esté a favor de la total abolición de la censura. Su Gobierno respeta esta opinión, aunque con las limitaciones a que nos hemos referido.

¿Cuál es el resultado en España? Muy sencillo: algo de libertad provisional. Mientras surge una Ley del Cine (esperemos que lo suficientemente liberal) los espectadores sub-pirenaicos seguirán sin ver «Z», «El acorazado Potemkin» o «La batalla de Argel». Pero los furibundos defensores de «la sábana pudorosa» pueden echarse a temblar. La sábana va a caer, lentamente imaginamos; pero el velo empezará a descorrerse. Los que no quieren ver cómo están hechos los cuerpos de sus semejantes, ya pueden empezar a cerrar los ojos. Los naturistas y los estetas están de enhorabuena,

pero los que se escandalizan con los desnudos (¿quizás también con el suyo?) pueden comenzar a rasgarse las vestiduras. En todo verán pornografía, una pornografía que sin duda sólo estará en sus cabezas.

Con un atraso de más de diez años intentamos coger el tren de Europa: parcialmente, limitadamente, vacilantemente. Pero al menos ya estamos en el andén, que es mucho más de lo que hasta ahora nos era permitido.

## ¿QUE PASA CON LA SEMANA DE CINE DE SEGOVIA?

Ya en esta misma página, he comentado la actividad desplegada en Valladolid para organizar su Semana de Cine, que precisamente este año cumple la vigésima edición por lo que contará con toda una serie de interesantes actos conmemorativos. Con este motivo, mencionaba que Segovia, por su parte, se aprestaba también a celebrar su II Semana de Cine.

Pues bien, hay cosas que decir al respecto. Lo primero que esta II Semana de Cine es para nosotros, en cierto modo, mucho más importante que la veinte edición de la de Valladolid lo es para esta ciudad. Me explico: allí se trata, sobre todo este año, de celebrar algo que, con más o menos trabajo, funciona y vive, mientras que en nuestro caso se trata de algo de vida o muerte, se trata de probar si nuestra Semana, nacida casi milagrosamente el año pasado a causa del Bimilenario, va a ser viable o no.

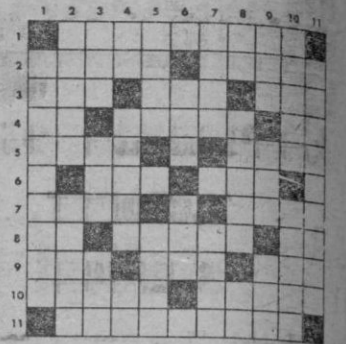
En principio hemos de decir que sí, ya que está más que favorablemente auspiciada por el organismo rector de la cinematografía nacional, pero lo que no acabamos de advertir es signos prácticos que nos indiquen que la II Semana de Cine de Segovia está efectivamente viva.

Como se sabe, pues fue hecho público en su día, el director general de Cine, con sus subdirectores generales, visitó la ciudad y se reunió aquí con las autoridades y otras personas más o menos implicadas en la cuestión. Se acordó entonces, en principio, que la organización de la Semana correría a cargo de una comisión mixta con representantes del Ayuntamiento, la Diputación y la Caja de Ahorros y, de manera más inmediata, de un director o gerente de la Semana. La fórmula nos parece válida, ya que implica irremediadamente a las corporaciones segovianas en una labor cultural que, hoy por hoy, tienen bastante abandonada, siendo así que debía figurar en un plano muy destacado de sus atenciones.

Por tanto, todo eso está muy bien, pero el hecho es que estamos en vísperas de Semana Santa, es decir que nos vemos metidos ya en abril y, con la fecha para la Semana de Cine fijada para el 2 de junio, nos encontramos con que todavía no se ha dado un paso concreto para su efectiva organización.

Todavía puede quedar tiempo, aunque indudablemente ya andamos apremiados por el paso de los días. Por eso, no se puede perder un minuto, porque no se trata simplemente de sacar adelante como sea esta semana de cine segoviana, sino de hacerlo lo mejor que se pueda y de consolidarla con la dignidad artística y organizativa que el caso requiere.—R. B.

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1. Historia de la vida, doctrina y milagros de Cristo.—2. Pueblo de Sevilla. Arbol de las capulíferas, de madera muy apreciada.—3. Pronombre relativo latino. Escucha, al revés, siglas de «compañía».—4. Antigua ciudad de Caldea. Al revés, cautiva. Adjetivo posesivo.—5. Al revés, columpió. Al revés, república africana.—6. Ente. Artículo.—7. Sultanato de Arabia. Vehículo.—8. Nombre de letra. Mineral silíceo con algo de agua. Símbolo químico.—9. Animal plantigrado. Marcharé. Movimiento convulsivo habitual, y en especial el de los músculos del rostro.—10. Al revés, llanas, simples, sin adornos. Anciano.—11. Emperador romano.

**VERTICALES:** 1. Que puede entenderse o interpretarse en varios sentidos (pl.).—2. Al revés, atraviése. Arranca los cabellos o barbas con las manos.—3. Contempló. Demostrativo. Animal plantigrado.—4. Exclamación. Distráido. Al revés, nota musical.—5. Embarcación (pl.). Diminutivo de nombre de mujer.—6. Furia. Hogar.—7. Nombre de letra. Fundador de cierta tribu israelita.—8. Artículo. Pueblo de Madrid. Vocales.—9. Acudía. Hogar. Toma.—10. Al revés, doy protección, amparo, cobijo. Escojo.—11. Universal.

### SOLUCION

**HORIZONTALES:** 1. Evanescente.—2. Egipto.—3. Vio.—4. Mismo.—5. Cinescopio.—6. Equívoco.—7. Equívoco.—8. Cinescopio.—9. Mismo.—10. Vio.—11. Universal.

**VERTICALES:** 1. Equívoco.—2. Equívoco.—3. Equívoco.—4. Equívoco.—5. Equívoco.—6. Equívoco.—7. Equívoco.—8. Equívoco.—9. Equívoco.—10. Equívoco.—11. Equívoco.

# Cerdos ibéricos

CONSERVERA CAMPOFRIO, S. A., Matadero General Frigorífico R. D. G. S. N.º 24, colaborador con el F. O. R. P. P. A., en la Campaña de Protección del Cerdo Ibérico.

INICIARA SEGUIDAMENTE LOS SACRIFICIOS DE GANADO.

PROGRAMA DE SACRIFICIOS 1.000 CERDOS DIARIOS, que permite no existan prácticamente demoras.

PRECIOS.—COMPRA DEL GANADO ..... 60 Pts.  
TRANSPORTE Y RIESGO ..... 4 »  
PRIMA DEL F. O. R. P. P. A. .... 10 »

TOTAL ..... 74 Pts.

PAGOS.—Los correspondientes al Matadero se realizan al contado.  
RENDIMIENTOS.—Máximos.

OFERTAS.—AL CENTRO NACIONAL DE OFERTAS a través de los Sindicatos Provinciales de Ganadería de residencia del ganadero, señalando el nombre de nuestro Matadero, para realizar el sacrificio. Recibirán las confirmaciones del sacrificio a través del Centro Nacional de Ofertas.



### PROGRAMA PARA MAÑANA

#### TELEVISION ESPAÑOLA

##### Primera cadena

- 10,45, Carta de ajuste.
- 11,00, Apertura y presentación.
- 11,01, El Día del Señor.
- 12,00, Concierto.
- 12,00, Concierto.
- 14,00, Crónica de siete días.
- 15,00, Noticias del domingo.
- 15,05, Beat club.
- 15,30, La ley del revólver.
- 16,30, Primera hora.
- 17,30, La edad de oro del cine cómico.
- 18,00, Dibujos animados.
- 18,30, Buenas noches, mi amor.
- 20,00, Fútbol.
- 22,00, Noticias del Domingo.
- 22,15, Estrenos TV.
- 23,30, Últimas noticias.
- 23,35, Reflexión.
- 23,40, Despedida y cierre.

##### Segunda cadena

- 18,30, Carta de ajuste.
- 19,00, Presentación y avances.
- 19,01, Disneylandia.
- 20,00, Las calles de San Francisco.
- 21,00, Ahora.
- 21,30, Noticias.
- 21,35, Página del domingo.
- 22,15, Tele-show.
- 23,00, Cultura 2.
- 23,30, Despedida y cierre.

#### PARA EL LUNES

##### Primera cadena

- 13,45, Carta de ajuste.
- 14,00, Programa regional simultáneo.
- 14,14, Apertura y presentación.
- 14,15, Aquí ahora.
- 15,00, Telediario.
- 15,30, Tele-revista.
- 16,00, La hoja de arce.
- 17,00, Despedida y cierre.
- 18,45, Carta de ajuste.

- 19,00, Apertura y presentación.
- 19,03, Avance informativo.
- 19,05, El campo.
- 19,10, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Pulso de fe.
- 20,30, Estudio Estadio.
- 21,00, Telediario.
- 21,30, Doce hombres sin piedad.
- 23,25, Últimas noticias.
- 23,30, Reflexión.
- 23,35, Despedida y cierre.

##### Segunda cadena

- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 20,01, Horizontes humanos.
- 21,00, Cuatro tiempos.
- 21,30, Noticias en la segunda.
- 22,00, Jazz vivo.
- 22,30, El congresista.
- 23,30, Última imagen.

#### RADIO SEGOVIA

##### PARA EL DOMINGO

- 7,45, Sintonía y saludo.
- 7,48, Lectura programas.
- 7,50, Despertar musical.
- 7,58, Matinal cadena SER.
- 8,15, Musicalísimo.
- 9,00, Santa misa.
- 9,40, Y también para usted.
- 11,00, Rally musical.
- 11,45, Ritmos ligeros.
- 12,00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y El gran musical (SER).
- 1,00, En directo.
- 1,30, Información local.
- 1,55, Música variada.
- 2,30, Diario de R. N.
- 3,00, Información local.
- 3,15, Peticiones del oyente.
- 4,00, Festival

¿muebles?  
**HERNANDO**

de los chicos, 4,30, Carrusel deportivo (SER), 7,30, Santo rosario, 8,00, Peticiones del oyente, 8,30, Tino show, 9,25, Carrusel deportivo (SER), 10,00, Diario de Radio Nacional, 10,30, Información local, 10,45, Tribuna deportiva, 12,00, Cierre.

## CARTELERA de ESPECTACULOS

**CERVANTES.**— Hoy, 7,30 y 10,30: MI NOMBRE ES NINGUNO. Henry Fonda, Terence Hill, Mayores 14 años y menores acompañados. Mañana, 4,30, 7,30 y 10,15: LA GRAN ESTAFIA. Walter Matthau, Mayores 18 y de 14 acompañados.

**SIRENAS.**— Hoy, 7,30 y 10,30: LA GRAN ESTAFIA. Mañana, 4,30, 7,30 y 10,15, MI NOMBRE ES NINGUNO.

**JUAN BRAVO.**— Mañana, 4 y 7: LOS CHICOS DEL TREN y CUANDO LOS DINOSAURIOS DOMINABAN LA TIERRA. Para menores.

### PROXIMA SEMANA

Día 17:

SIMPATICO SINVERGUENZA  
Jean-Paul Belmondo.

Día 18:

FUNERAL EN LOS ANGELES  
Ann Margret.

Día 20:

LA IRA DE DIOS  
Robert Mitchum.

Día 21:

TRATAMIENTO DE SCHOCK  
Alain Delon.

### DOMINGO 16 DE MARZO

Van 75 días de 1975; faltan 290.

Sol: De 7,24 a 19,24.

Santoral: Santos, Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obs.

Pensamiento: «El silencio de los envidiosos es el mejor elogio a que puede aspirar un autor».

(Ramón y Cajal).

### LUNES 17 DE MARZO

Van 76 días de 1975; faltan 289.

Sol: De 7,24 a 19,24.

Santoral: Santos, Patricio, ob.; José de Arimatea, Alejandro y Teófilo, mrs.

Pensamiento: «La bebida apaga la sed, la comida satisface el hambre; pero el oro y la plata no sacian nunca la avaricia».

(Plutarco)

### Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 912.

### El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 675,0.  
Viento del Norte.

Temperatura máxima: 7,2.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 676,8.  
Viento del Sureste.

Temperatura mínima: 0,0.

A la una de la tarde: 5,6.

### Farmacias de guardia

#### Para esta noche:

Cervantes, 27.  
José Zorrilla, 137.

#### Para mañana:

San Francisco, 9.  
Santa Teresa, 24.

### Calificación moral de las películas

«Mi nombre es ninguno» (2) 115 minutos.

«La gran estafa» (3), 107.

### Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95  
Policía ... 41-20-37  
Guardia Civil ... 42-11-00  
Bomberos ... 42-22-22  
Urgencia S. O. E. ... 42-14-00



### OCHO PALABRAS, 24,00 pta. Cada palabra más, 3,00.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

#### PERDIDAS

EXTRAVIADO talonario de subsidio con cupones. Teodoro Peñas González, Arahuetes. Agradecerá devolución.

EXTRAVIADO talonario de pensionista. Eustaquio Suárez Quevedo, Cuéllar, (Segovia).

#### TRABAJO

SE necesita empleada de hogar. Teléfono 411540.

SE necesita aprendiz de 14 años para obrador de pastelería. Confitería El Acueducto. Cervantes número 22. Teléfono 415601. (Ref. 3237).

SE necesita ayudante de cocina. Restaurante Duque. Referencia: 3.226.

SE necesita cocinero o ayudante adelantado. Razón: Restaurante Garrido, Segovia. Referencia 3.253.

SE necesita jefe de cocina y ayudante de camarero. Restaurante La Criolla. (Ref. 2620).

SE necesita aprendiz. Puerto de Navacerrada. Razón: Teléfono 8520900. (Ref. 3.230).

SE necesita asistente diaria, ocho y media a seis tarde. Gobernador Fernández Jiménez, 17, primero derecha.

SE necesita señora para limpieza, mañanas, media jornada o completa. La Tropical. (Ref. 3.128).

SE necesita empleada de hogar para Madrid. Teléfono 413734.

SE necesita empleada de hogar fija, con informes. Fernández Ladreda, 18, 3.º Izquierda.

NECESITO empleada de hogar fija. Plaza Estación Autobuses, 2, 5.º. Teléfono 412799.

SE necesita empleada de hogar. Infanta Isabel, 13, 3.º derecha. Teléfono 415315.

NECESITO chica fija para Madrid, sueldo a convenir. Teléfono 412406.

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias. Escribir Continental Planning, sección 82, Calvet, 5, Barcelona-6.

SE necesita empleada de hogar, fabuloso sueldo. Informes: Conde Sepúlveda, 1, portería.

SE necesita chica fija. José Zorrilla, 4, cuarto, A. Teléfono 415407.

MATRIMONIO con dos niños, necesita empleada de hogar fija, buen sueldo. Razón: Conde Sepúlveda, 19, 2.º E.

SE necesita ayudante de mostrador. Angel Bar-Club. (Referencia 3.266).

SE necesita empleada para limpieza. Restaurante Duque. Ref. 3.226.

SE necesita aprendiz de 14 años. Confitería Avenida. (3274).

SE necesita chico de 14 años para tienda de decoración. Races, Ladreda 16. (3275).

GANE mucho dinero trabajando cómodamente en casa. Ambos sexos cualquier edad. Comprébelo informándose. Elija: información correo ordinario gratuita. Respuesta urgente mandándonos 10 pesetas sellos. Promociones Zircona, vía Augusta, 105, Tarragona.

#### ENSEÑANZA

INGLES General Básica, euro-lenguas.

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, euro-lenguas. Ladreda, 18.

#### VENTAS

VENDO finca mil metros cuadrados con vivienda y naves para ganado, fuerza eléctrica y agua. Rafael Casado, teléfono 30. Valverde del Majano.

SE venden estanterías y otros enseres de comercio. Teléfono 411637.

VENDO Tiburón en buen estado. Razón: Teléfonos 420340 y 413745.

VENDO Land Rover 109 especial; seminuevo. Teléfono 415589.

VENDO casa en Madrona, extensión total 300 metros. Felipe González, Almira, 22, Segovia.

SE venden 500 paquetes de hierba Domingo Heras, Navas de Riofrío.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avícola Martín, Escultor Marinas, 28.

850 seminuevo, pocos kilómetros. Razón: Tel. 420473.

VENDO tienda acondicionada con industria en marcha por no poderla atender. Razón: Avenida Fernández Ladreda, 12, 2.º. Sr. Arribas.

VENDO hierba empacada. Arcadio Arribas, Revenga.

VENDO cómoda buenas condiciones. Teléfono 413887.

VENDO hierba empacada. Teléfono 421052.

RIOMIÑO. Gran mercado del automóvil. Nuevos y de ocasión seleccionados ¡¡Compare precios!! Alberto Aguilera, 30. Madrid, 4458850.

#### TRASPASOS

SE traspasa tienda Revistas. Razón, plaza Salvador, 14.

#### VARIOS

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

#### GANADOS

VACA suiza reciente del tercero, vende. Andrés Lázaro. Garcillán.

VENDO 2 novillas cumplidas, buen tamaño. Antonio Martín. Paradinas.

VENDO siete chotos para cebar. Arcadio Arribas, Revenga.

SE necesita asistente diaria con informes. Juan Bravo, 7. Baby Mollinedo.

# ULTIMA PAGINA

## EL NUEVO RITUAL EN CASTELLANO DE LA PENITENCIA

### Nota del Secretariado del Episcopado

Madrid, 14.—Las «orientaciones doctrinales y pastorales del Episcopado español», incluidas en la edición castellana del nuevo ritual de la penitencia, tiene «el valor de un texto preparado por expertos» ya que «no llegó a ser discutido ni votado en el aula de las asambleas episcopales, como está previsto con los documentos que el Episcopado publica». Así lo afirma una «nota del Secretariado del Episcopado» sobre el nuevo ritual de la penitencia, que publica la revista «Ecclesia». El texto de la nota es el siguiente:

«Este escrito —las «orientaciones doctrinales y pastorales del Episcopado español», que ocupan los números 41 al 82 del nuevo ritual de la penitencia en castellano, páginas 27 a 46— tiene un carácter adjetivo y totalmente dependiente de los prenotandos que con la autoridad de la Santa Sede se publican en el mismo ritual, tanto en su edición latina como en la castellana. Como decía en su carta el señor presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia al presentarlo a los miembros de la Conferencia Episcopal: «Esta concebido como com-

plemento de los «prenotandos» de la edición latina, que hay que tener presente al leerlo, para que no aparezca incompleto o con lagunas tendenciosas. Lo que está dicho en los «prenotandos» no hay por qué repetirlo».

El texto en cuestión fue redactado por encargo de la Comisión Episcopal de Liturgia, remitido por ésta a los 83 miembros de la Conferencia Episcopal Española y enriquecido por las observaciones de los que contestaron (18 respuestas de signo favorable con enmiendas, que fueron tenidas en cuenta, cinco abso-

lutamente positivas, dos negativas y una en blanco).

La Comisión Episcopal de Liturgia lo envió a la Sagrada Congregación para el Culto Divino, y ésta hizo una observación que fue debidamente incorporada. Se ha seguido para la publicación de este documento un procedimiento semejante al observado (solamente «de facto») con las introducciones a los rituales del bautismo para niños (abril de 1970), del matrimonio (enero de 1971), de exequias (diciembre de 1972), de la unción de los enfermos (abril de 1974).

Por indicación de la Sagrada Congregación, tanto en el ritual de la unción de los enfermos como en el de la penitencia, se distingue entre las directrices de la Santa Sede y las que se publican bajo la responsabilidad de los obispos. Hay que hacer constar, sin embargo, que el texto de las referidas «orientaciones doctrinales» no llegó a ser discutido ni votado en el aula de las asambleas episcopales, como está previsto con los documentos que el Episcopado publica con carácter de enseñanza magisterial o de orientación pastoral colectiva de la Conferencia Episcopal Española. Tiene, pues, el valor de un texto preparado por expertos bajo la responsabilidad de la Comisión Episcopal de Liturgia, enviado previamente a todos los miembros de la Conferencia Episcopal Española para su estudio, y conocido oficialmente por la Sagrada Congregación para el Culto Divino. Recientemente, algunos obispos han manifestado ciertas reservas por razón de determinadas formulaciones. El texto queda abierto a ulteriores perfeccionamientos por parte del Episcopado y de los organismos eclesiásticos competentes.

Por último, conviene advertir que todo cuanto la Santa Sede ha dispuesto sobre la nueva disciplina penitencial tiene plena vigencia, así como la determinación de la Conferencia Episcopal sobre la entrada en vigor del nuevo ritual en España desde el día de ceniza de este año de 1975, si bien la edición, por razones técnicas de impresión, no pudo llegar a todas las diócesis en la fecha prevista.—Cifra.

3 DE LA TARDE

## Al cerrar la edición

### LOCAL

Unos 2.500.000 pesetas, a Cuéllar en el sorteo de la Lotería

Dos millones de pesetas del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido a Cuéllar, en el número 14.774. La serie premiada ha sido vendida por la administración de loterías de dicha villa, que refenta don Arturo Herguedas, quien nos manifiesta que habitualmente le envían seis u ocho series pero que en esta ocasión sólo le mandaron una del número premiado. Pero también han vendido en la misma administración doce aproximaciones y algunas centenas, por lo que se calcula que serán unos 2.500.000 pesetas las que han correspondido a la villa. La venta se ha hecho con rapidez, ya que el jueves pasado, día de la semana en que hay mucha demanda por la presencia de forasteros, ya no quedaba lotería. Por esta razón se piensa que la mayor parte del premio, o en su totalidad, habrá correspondido a residentes en Cuéllar. Por el momento, ha sido imposible conocer los nombres de alguno de los afortunados.

### NACIONAL

El Príncipe de España visita hoy Zaragoza

Zaragoza, 15.—Su Alteza Real el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, llegará esta tarde a Zaragoza, por vía aérea, acompañado del ministro del Ejército teniente general Francisco Coloma Gallego.

El motivo de la visita es presidir mañana, en la Academia General Militar el acto de entrega de despachos a los tenientes que componen la trigésima promoción de dicha Academia, en su tercera etapa.

Jordania compra aviones españoles

Madrid, 15.—Jordania equipará a su Ejército con aviones ligeros de transporte españoles «Casa» 212, «Aviocar», cuyas primeras unidades se entregarán a finales del presente año.

El contrato con Jordania ha sido firmado en nombre de «Casa» por su vicepresidente ejecutivo, Emilio González García, que se encuentra en el país jordano y que el pasado día 12, acompañado por el embajador de España, señor Aguirre de Cárcer, fue recibido en palacio por el rey Hussein en audiencia especial.—Cifra.

### EXTRANJERO

Ha muerto Onassis en París

París, 15.—El naviero griego Aristóteles Onassis ha fallecido a las 13 horas de hoy en París, a la edad de 69 años, según comunica el hospital americano.

Onassis ingresó en el hospital americano, de Neuilly, el 6 de febrero, después de haber sido tratado en Atenas de una afección respiratoria. Le había sido extirpada la vesícula biliar el 9 de febrero.—Efe.

Parece que Spínola volverá a Brasil

Buenos Aires, 15.—El general portugués Antoni o Spínola regresará probablemente a Brasil en el mismo avión DC-10 de Iberia que lo trajo de Madrid a Buenos Aires, con escala en Río de Janeiro.—Efe.

### SUCESOS

Un muerto y otro desaparecido en el hundimiento de un remolcador en Barcelona

Barcelona, 15.—Un hombre ha resultado muerto y otro ha desaparecido, al hundirse esta mañana el remolcador actuaba en la entrada del buque italiano «Enrico C» a proa del mismo, y a consecuencia de una falsa maniobra, cuyo origen aún no ha podido determinarse, fue tocado por el transatlántico y se hundió.

Los cinco miembros de la tripulación saltaron al agua para salvarse, logrando su objetivo tres de ellos, mientras un cuarto, Salvador Millán Figueiras, de 54 años, natural de Palmeira (La Coruña), casado y con dos hijos, era alcanzado por la hélice de un barco, es posible que el mismo «Enrico C», sufriendo graves heridas que le produjeron la muerte.

El quinto miembro de la tripulación, Francisco Pérez Martínez, de 29 años, natural de Santa Cruz de la Palma, Tenerife, casado y con tres hijos, desapareció bajo las aguas procediendo a su búsqueda los equipos de la propia compañía de remolcadores y de los bomberos de Barcelona.—Cifra.

## Gil Robles presentó en Barcelona su proyecto de asociación

Barcelona, 14.—Don José María Gil-Robles y Quiñones ha permanecido por espacio de unas horas en Barcelona para presentar en esta capital el proyecto de la asociación Federación Popular Democrática, que se propone constituir en unión de 21 personas más.

Vino natural

ARCO DE LA VIÑA

nuestro mejor premio al consumidor:

“CALIDAD PARA TODOS”

PIDALO AL DISTRIBUIDOR DE

REVOLTOSA

¡LIQUIDAMOS TODO!

- \* DORMITORIOS
- \* SALONES
- \* TRESILLOS
- \* CUARTOS ESTAR
- \* MUEBLES BAR y
- \* MUEBLES EN GENERAL

«PRECIOS ASOMBROSOS»

muebles lázaro

(frente Clínica Dr. Gila)

Representantes - Distribuidores

Primera firma española de vinos de mesa y champaña de cava, solicita: representantes - distribuidores, para Segovia y provincia, con organización de ventas y reparto propio. Interesados escribir a la Referencia 61 de

“PUBLICIDAD FRAVALL”  
c/ Consejo de Ciento, 412, 2.º 1.ª  
BARCELONA (9)